

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSOAS CON
PARÁLISE CEREBRAL (APAMP)**
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 JUNTO
CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS
ANUALES

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON
PARÁLISE CEREBRAL (APAMP)**

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019
junto al Informe de Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

- Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de Resultados correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Memoria del ejercicio 2019

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON PARÁLISE CEREBRAL
(APAMP)**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSOAS CON PARÁLISE CEREBRAL (APAMP), por encargo de la Dirección:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSOAS CON PARÁLISE CEREBRAL (APAMP) (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe*, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (y que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Las cuentas anuales adjuntas no recogen un importe de 100.732,42 euros correspondiente a unas construcciones en curso ejecutadas durante el ejercicio 2019 ni el pasivo asociado, habiendo sido facturado dicho importe por el proveedor en 2020 y contabilizado por la Asociación en dicho ejercicio 2020. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019 los epígrafes de "Inmovilizado material" y "Deudas a corto plazo" se encuentran infravalorados en 100.732,42 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requisitos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Cumplimiento de las condiciones establecidas en las aportaciones, subvenciones y donaciones recibidas</i></p> <p>Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, para la realización de sus fines la Asociación obtiene una parte significativa de sus recursos de aportaciones, subvenciones y donaciones de diferentes organismos públicos y privados.</p> <p>Considerando que representan una parte significativa de los recursos obtenidos por la Asociación y que existen diversos requisitos de cumplimiento, hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis del cumplimiento de los requisitos establecidos en las resoluciones de concesión de las subvenciones, donaciones y aportaciones recibidas.- Análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las subvenciones, donaciones y aportaciones recibidas. Hemos verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance.- Comprobación, a través de reuniones con la Dirección y análisis de las actas de la Asociación, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe.- Adicionalmente, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

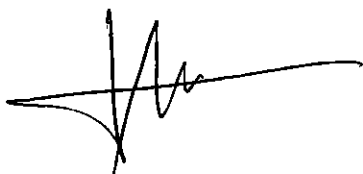
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

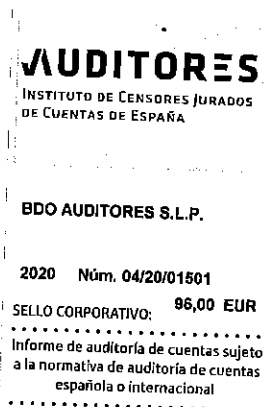
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Jorge Montoya Arana (ROAC 21765)
Socio-Auditor de Cuentas

24 de julio de 2020



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSOAS CON PARÁLISE CEREBRAL
(APAMP)

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

Balance al cierre del ejercicio

2019

APAMP_ ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON PARÁLISE CEREBRAL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N.º	Ejercicio N.º 1
		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		8.304.915,90	8.497.222,75
A-1) Fondos propios	13	709.580,56	719.327,41
I. Fondo social		60,10	60,10
1. Fondo social		60,10	60,10
2. (Fondo social no exigido) *			
II. Reservas		759.410,02	759.361,78
1. Estatutarias			
2. Otras reservas		759.410,02	759.361,78
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-40.076,44	0,00
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) *		-40.076,44	
IV. Excedente del ejercicio **	3	-9.813,12	-40.094,47
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	7.595.335,34	7.777.895,34
I. Subvenciones		7.002.189,90	7.163.552,24
II. Donaciones y legados		593.145,44	614.343,10
B) PASIVO NO CORRIENTE		154.047,68	161.876,29
I. Provisiones a largo plazo		48.000,00	50.000,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		48.000,00	50.000,00
II. Deudas a largo plazo	10 y 13	106.047,68	111.876,29
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		106.047,68	111.876,29
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
C) PASIVO CORRIENTE		645.719,27	481.291,56
II. Deudas a corto plazo	10	529.528,53	401.027,41
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		6.020,89	6.020,89
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	10 y 21	523.507,64	395.006,52
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	27	171,20	219,35
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		116.019,54	80.044,80
1. Proveedores	10	0,00	15.045,24
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	10	60.228,17	18.367,59
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	10	822,89	17,68
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	54.968,48	46.614,29
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		9.104.682,85	9.140.390,60

Balance al cierre del ejercicio

2019

APAMP_ ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON PARÁLISE CEREBRAL

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N.º	Ejercicio N.º
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.922.579,03	8.123.684,46
I. Inmovilizado intangible	8	1.518.578,92 €	1.547.766,08 €
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de Comercio			
5. Aplicaciones informáticas		46,08 €	641,08 €
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible		1.518.625,00 €	1.547.125,00 €
III. Inmovilizado material	5	6.400.964,67 €	6.572.882,94 €
1. Terrenos y construcciones		5.763.525,53 €	5.896.668,49 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		520.669,83 €	617.069,84 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos		116.769,31 €	59.144,61 €
IV. Inversiones inmobiliarias		- €	- €
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	3.035,44 €	3.035,44 €
1. Instrumentos de patrimonio		3.035,44 €	3.035,44 €
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.182.103,82 €	1.016.706,14 €
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	420.504,62 €	254.883,57 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		366.310,29 €	337.613,92 €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	2.694,32 €	14.104,00 €
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios	10	101.732,48 €	98.140,64 €
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente		9,54 €	
6. Otros créditos con las administraciones públicas	16 y 21	261.873,95 €	225.369,28 €
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 27	42.707,85 €	51.515,58 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		42.707,85 €	51.515,58 €
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	178.650,07 €	174.279,71 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda		76.546,53 €	72.176,17 €
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		102.103,54 €	102.103,54 €
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	173.930,99 €	198.413,36 €
1. Tesorería		173.930,99 €	198.413,36 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL DEL ACTIVO (A + B)		9.104.682,85 €	9.140.390,60 €

The bottom of the page contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that appears to be 'Jesús'. On the right, there is a circular stamp with the word 'Aprobado' (Approved) inside, and a signature that appears to be 'Arca'. Below these, there are several more signatures, some of which are crossed out with a large 'X'.

Cuenta de Resultado		NOTAS MEMORIA	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Ingr.de la actividad propia	17		2.088.091,46 €	1.828.740,81 €
a) Cuotas de asociados y afiliados			35.576,30 €	33.956,04 €
720 CUOTAS DE SOCIOS			35.576,30 €	33.956,04 €
b) Aportaciones de usuarios			366.808,85 €	358.386,00 €
721 CUOTAS DE USUARIOS			366.808,85 €	358.386,00 €
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor			1.161.841,57 €	1.161.897,81 €
724 SERVICIOS DE ATENCION A PC	18 y 21		1.161.841,57 €	1.161.897,81 €
d) Subv.donac y legados Imput.exc ejerc			523.864,74 €	274.500,96 €
740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.			523.864,74 €	274.500,96 €
2. Ventas y otros Ingresos de act. mercantil			38.940,17 €	24.452,25 €
700 VENTAS DE MERCADERIAS			17.129,77 €	11.402,67 €
703 VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESID			152,20 €	229,00 €
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	17		19.658,20 €	12.820,58 €
3. Gastos por ayudas y otros			16.726,17 €	15.156,41 €
a) Ayudas monetarias			-	-
650 PERD. CRÉD. COMER. INCOBRABLES			-	-
c) Gastos por colabor.y del órgano de gob.			-	-
653 COMPENSACIÓN GTOS.PREST.COLABO			-	-
654 REEMBOLSO GASTS ORGANOS DE GOBIERNO			-	-
6. Aprovisionamientos			46.802,35 €	43.334,99 €
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI	17		-	-
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS			-	-
7. Otros Ingresos de la actividad			20.000,07 €	5.398,67 €
776 INGRESOS EXCEPCIONALES	17		20.000,07 €	5.398,67 €
8. Gastos de personal			1.658.343,19 €	1.399.451,03 €
640 SUELDOS Y SALARIOS			-	-
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA			-	-
649 OTROS GASTOS SOCIALES			-	-
9. Otros gastos de la actividad	17		415.319,91 €	406.607,41 €
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			-	-
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN			-	-
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.			-	-
625 PRIMAS DE SEGUROS			-	-
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE			-	-
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.			-	-
628 SUMINISTROS			-	-
629 OTROS SERVICIOS			-	-
631 OTROS TRIBUTOS			-	-
678 GASTOS EXCEPCIONALES			-	-
694 PERD. DETER. CRED. OP. COMERC.			-	-
10. Amortización del inmovilizado	5 y 8		291.215,36 €	294.026,04 €
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			-	-
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			-	-
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	14		272.902,68 €	266.509,70 €
745 SUBV.CAP.TRANSF.EXCEDENTE EJER			272.902,68 €	266.509,70 €
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			10.472,60 €	33.474,45 €
14. Ingresos financieros			50,22 €	79,24 €
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	17		50,22 €	79,24 €
15. Gastos financieros			3.761,10 €	3.952,48 €
662 INTERESES DE DEUDAS			-	-
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS			-	-
16. Variac.del valor razonable en instr.finan.			4.370,36 €	2.746,78 €
663 PER INSTR.FNOS. POR VALOR RAZ.			-	-
763 B.VALORA.INSTR.FNOS.VALOR RAZ.			4.370,36 €	-
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			659,48 €	6.620,02 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			9.813,12 €	40.094,47 €
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)	10		9.813,12 €	40.094,47 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO			- €	- €
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.			- €	- €
I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJ (A.4+D+E+F+G+H)			9.813,12 €	40.094,47 €
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
1. Subvenciones			614.549,11 €	390.109,46 €
2. Donaciones y legados recibidos			- €	- €
3. Otros ingresos y gastos			18,03 €	- €
4. Efecto impositivo			- €	- €
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			614.567,14 €	390.109,46 €
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
1. Subvenciones			-	-
2. Donaciones y legados recibidos			-	-
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			- 796.767,42 €	541.010,66 €
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)			- 182.200,28 €	150.901,20 €
E) Ajustes por cambio de criterio				
F) Ajustes por errores			48,24 €	3.241,08 €
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social				
H) Otras variaciones			- 341,69 €	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)			- 192.306,85 €	187.754,59 €

Julia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
APAMP_ ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSOAS CON PARÁLISE CEREBRAL

1. Actividad de la entidad

a) Constitución

APAMP, Asociación de familiares de persoas con parálise cerebral (en adelante Asociación) se constituye en Octubre de 1977, registrando sus Estatutos en el Gobierno Civil de Pontevedra; inscrita en el Registro Central de Asociaciones con nº 263-1; inscrita en el Registro Provincial de asociaciones de Pontevedra con el número 384, inscrita en el Registro Nacional de Entidades con el número 20.073.

Declarada de utilidad pública según reunión del Consejo de Ministros de fecha 7 Septiembre de 1983.

Tiene su domicilio social y fiscal en C/Miguel Hernández nº1- Vigo.

b) Régimen legal

La Asociación se rige por la normativa vigente, e imperante, en materia de asociaciones, Ley Orgánica 1/2002, por sus propios estatutos y por el resto de la normativa existente que le es de aplicación.

Asimismo, le es de aplicación, tras solicitud expresa realizada, la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

c) Actividades y fines

Sus actividades fundamentales son; un centro asistencial, un centro ocupacional, centro residencial y servicios de respiro familiar, para personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Los fines de esta asociación tal y como consta en sus estatutos en su artículo 4 son, entre otros:

a) Facilitar en lo posible los medios adecuados para que los disminuidos psico-físicos, paralíticos cerebrales y minusválías afines, adquieran los conocimientos y aptitudes necesarios para su normalización en la sociedad.

b) Prestar la colaboración y ayuda precisas para la promoción cultural, apoyo a la inserción laboral, incorporación a cursos profesionales o culturales y cualquier otra actividad de índole similar.

c) Fomentar y potenciar el nivel cultural, mediante asistencia a espectáculos, organización de tiempo libre, deportes y cualquier otra actividad similar.

d) Facilitar los medios necesarios para su rehabilitación, asistencia sanitaria, medios de transporte, etc.



Ana Calvo

A

e) Contribuir a la mentalización de la sociedad, para que tome conciencia de la necesidad de normalización social de los disminuidos psíquicos a través de publicaciones, conferencias, campañas de sensibilización o cualquier otro medio de divulgación.

f) Mantener contacto con otras Asociaciones que tengan fines análogos, intercambiando ideas, y conocimientos para un mejor logro de sus actividades.

g) Colaborar y ayudar en la adopción de toda clase de medidas y medios que puedan aportar alguna utilidad para la consecución de fines que tiendan a proporcionar mayores posibilidades para su integración social.

Para el desarrollo de su actividad, la Asociación percibe aportaciones, subvenciones, donaciones y legados tanto de organismos públicos como privados.

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación a 31/12/2019 y se presentan de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y a la adaptación sectorial para entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el RD 1159/2010 de 17 de septiembre en el que se aprueban las normas formulación de cuentas anuales consolidadas, así como lo indicado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, incluyendo ciertos desgloses y agrupaciones propios de la naturaleza de su actividad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que detallan en el Apartado "Marco Conceptual" de

la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica, estimamos razonablemente la ausencia de activos y pasivos que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en sus valores, al cierre del ejercicio 2019.

Estas cuentas han sido formuladas considerando que la gestión de la Asociación continuará en un futuro previsible, es decir bajo el principio contable de empresa en funcionamiento.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se considera que existan estimaciones y juicios que conlleven un riesgo significativo de dar lugar a ajustes relevantes en los valores contables de dichos activos, pasivos, ingresos y gastos en el próximo ejercicio. En este sentido, las estimaciones más relevantes son las siguientes:

- La valoración de los activos cedidos en uso a la Asociación.
- La determinación de la no reintegrabilidad de las subvenciones.
- La vida útil de los activos materiales (véase nota 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por insolvencias de usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras partidas a cobrar (véase nota 4.6).
- La gestión del riesgo y en especial el riesgo de liquidez.

Según se muestra en la nota 26 de Hechos Posteriores, a comienzos del ejercicio 2020, España y otros países están sufriendo el impacto sanitario y económico de la enfermedad COVID-19, con motivo del mismo y del estado de alarma decretado por el Gobierno de España a mediados de marzo de 2020, la Asociación ha adoptado las medidas oportunas con objeto de paliar el efecto de esta situación. La Junta Directiva ha realizado una evaluación inicial del impacto que esta situación tendrá en la Asociación, considerando que no afecta a las cuentas anuales de 2019 ni debería afectar de forma significativa en los ejercicios futuros.

Handwritten signature
Cuenta Anual 2019



A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección han sido calculadas en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de manera prospectiva.

4. Comparación de la información.

En 2019, se ha producido un cambio en la formulación de las cuentas, pasando a presentarse las cuentas anuales en formato normal, lo que en determinados epígrafes dificulta la comparativa.

Las presentes cuentas anuales recogen la información relativa a los años 2018 y 2019, en la que es de aplicación el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y 1515/20017 y la Resolución de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

No procede hablar de cambios en criterios contables dentro del sistema contable.

7. Corrección de errores.

El conjunto de asientos de 2019 que reflejan gastos de ejercicios anteriores totalizan un importe de 660,48 euros y el conjunto de asientos que reflejan ingresos de ejercicios anteriores totalizan un importe de 708,72 euros. Los importes se corresponde con:

JUSTIFICACIÓN	DEBE	HABER
AJUSTE CAJA CONTROL GRUA	0	153,36
AJUSTE SALDOS	0	15,81
CORRECCIÓN CUENTA	0	145,20
AJUSTE MAYOR SUBVENCION	0	52,66
REGULARIZA BONIF FORM 2018	19,80	0
PAGO FARM HOSPITALAR MAYO 19	0,02	0
AJUSTE TRASPASO SUBV CAPITAL MH	0	341,69
REMANENTE SUBV TR352A 2016/1	378,07	0
REMANENTE SUBV TR352C 2018/1	262,59	0
	660,48	708,72

El conjunto de asientos de 2018 que reflejan gastos de ejercicios anteriores totalizan un importe de 3.966,47 euros y el conjunto de asientos que reflejan ingresos de ejercicios anteriores totalizan un importe de 7.207,55 euros. En importe neto, las reservas por el efecto de estos resultados de ejercicios anteriores se han visto incrementadas en 3.241,08 euros.

3. Excedente del ejercicio

El ejercicio 2019 se ha cerrado con un resultado negativo de -9.813,12 €, las circunstancias que han originado este resultado, han sido:

- Los ingresos provenientes del contrato firmado con la administración 75/2012, para la gestión de plazas de residencia, son deficitarios respecto a las necesidades de apoyo de las personas atendidas, estando la ratio establecida en el mismo, por debajo de las necesarias.
- Incremento en la partida de personal, justificado en el punto anterior: la ratio de personal se ha incrementado para cubrir las necesidades de las personas atendidas.
- Se ha producido un incremento en el coste del servicio de comedor (contrato de catering con empresa externa).
- se ha desdotado una parte de la provisión destinada a una posible reclamación por parte de la compañía suministradora de electricidad.

3.1 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	2019	2018
Excedente del ejercicio	-9.813,12 €	-40.094,47 €
Total	-9.813,12 €	-40.094,47 €

Aplicación	2019	2018
A reservas	-9.813,12 €	-40.094,47 €

Este destino de fondos se realiza en cumplimiento del artículo 3.2º de la Ley 49/2002, por lo que las entidades sin fines lucrativos acogidas al régimen fiscal favorable de dicha norma, deben destinar el resto de rentas e ingresos obtenidos (una vez cumplido el requisito del destino a fines de, al menos, el 70% de un conjunto de rentas e ingresos), a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

4. Normas de registro y valoración

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada, -calculada ésta en función de su vida útil- y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En este ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de estos activos intangibles.

La dotación anual a la amortización, se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada. Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2. Inmovilizado material:

Las inmovilizaciones materiales recogen principalmente los elementos de construcción de los centros de la entidad, instalaciones, maquinaria y utillaje empleados en los talleres de los mismos, mobiliario, elementos de transporte y equipos informáticos necesarios para llevar a cabo la actividad actual de la Asociación.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su valor de adquisición o coste de producción, más los impuestos indirectos que los gravan cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación. Se presenta neto de su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El valor de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La valoración posterior de los elementos del inmovilizado material, parte del reconocimiento inicial menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El importe en libros de los componentes sustituidos se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La dotación anual a la amortización, se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada. Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

La dotación anual a la amortización, se obtiene aplicando los coeficientes correspondientes según el detalle siguiente:

Elemento	% amortización	Período
Aplicaciones informáticas	16 %	Máximo 75 meses
Construcciones	2 %	Máximo 600 meses
Instalaciones	12 %	Máximo 100 meses
Utillaje	30 %	Máximo 40 meses
Maquinaria	12%	Máximo 100 meses
Mobiliario	10 %	Máximo 120 meses
Equipos informáticos	25 %	Máximo 48 meses
Vehículos	16 %	Máximo 75 meses

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el importe en libros de

un activo es superior a su importe recuperable estimado, entendiendo éste como el mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso, se reduce dicho importe de forma inmediata hasta su valor recuperable disminuyendo en primer lugar, si procede, el valor contable del fondo de comercio correspondiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos por venta obtenidos con el importe en libros de los elementos, y se incluyen en la cuenta de resultados.

3. Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias: no existen bienes de estas características.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: no existen bienes de estas características.

5. Arrendamientos: no se han realizado operaciones de arrendamiento financiero ni de naturaleza similar.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos por la entidad mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe.

Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan

6. Permutas; no se han realizado permutas durante el ejercicio.

Asimismo, no existen activos no generadores de flujos de efectivo.

7. Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa/entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa/entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) *Activos financieros:*

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos.
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

b) *Pasivos financieros:*

- *Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.*
- *Deudas con entidades de crédito, y*
- *Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito y fianzas y depósitos recibidos*

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Activos financieros a coste amortizado

Los créditos por operaciones comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable que es el precio de la transacción ajustado por los costes que sean directamente atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, llevando los intereses devengados a la cuenta de resultados.

Las cuentas a cobrar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valorarán inicialmente por su valor nominal, y posteriormente continuarán con la misma valoración, salvo que se hubieran deteriorado.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los acreedores y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, precio de la transacción ajustado por los costes que sean directamente atribuibles, no obstante, estos últimos, así como las cargas

financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, llevando los intereses devengados a la cuenta de resultados. Las cuentas a pagar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe de la factura original cuando el efecto del descuento no es significativo.

8. Coberturas contables: no se han realizado operaciones de cobertura

9. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

10. Existencias: no existe esta partida en el balance.

11. Transacciones en moneda extranjera: no se han realizado operaciones de esta naturaleza

12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

El régimen fiscal del Impuesto sobre Sociedades aplicado a la Asociación se deriva de la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y su desarrollo reglamentario expuesto en el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, del Ministerio de Hacienda, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, IVA y otros impuestos relacionados con las citadas prestaciones, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, según las características del activo generador de los intereses.

14. Provisiones y contingencias.

En la formulación de las Cuentas Anuales se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones y se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurara la correspondiente provisión.

15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: no existen elementos de esta naturaleza

16. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17. Subvenciones, donaciones y legados.

La Asociación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

Las subvenciones no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación en el excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionado con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones reintegrables se reconocerán como pasivos en el momento en que se notifique a la entidad el acuerdo individualizado de concesión y hasta el momento en que adquieran la consideración de no reintegrables.

A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados se obtengan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible o material se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro, o baja en balance.

Respecto a las subvenciones de capital asociadas a las cesiones de uso, la asociación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio en proporción a la amortización del activo cedido.

Para aquellos bienes cuya cesión se pacta por un período de un año, renovable por períodos iguales, la entidad reconocerá un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la estimación del derecho cedido.

18. Fusiones entre entidades no lucrativas: no existen operaciones de esta naturaleza.

19. Negocios conjuntos: no existen operaciones de esta naturaleza.

20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

- Se entiende que una entidad sin fines lucrativos forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entiende que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre fundadores, miembros del órgano de gobierno o asociados, el

control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la norma de registro y valoración 12ª.

La Asociación realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, por lo que la Junta Directiva considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta: no existen elementos de esta naturaleza

22. Operaciones ininterrumpidas: no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

5. Inmovilizado material

1. Análisis de las partidas del activo inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada:

2019						
Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo deudor	Saldo acreedor
211	CONSTRUCCIONES	6.690.069,25 €			6.690.069,25 €	
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	144.069,06 €			144.069,06 €	
213	MAQUINARIA	285.685,23 €	14.683,14 €		300.368,37 €	
214	UTILLAJE	16.801,85 €	2.431,45 €		19.233,30 €	
216	MOBILIARIO	769.304,35 €	15.489,12 €		784.793,47 €	
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150.239,61 €	767,37 €		151.006,98 €	
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	281.339,99 €			281.339,99 €	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	51.981,34 €		1.039,21 €	50.942,13 €	
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	59.144,61 €	57.624,70 €		116.769,31 €	
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-1.875.752,35 €	153,36 €	262.028,20 €		2.137.627,19 €
	TOTAL	6.572.882,94 €	91.149,14 €	263.067,41 €	8.538.591,86 €	2.137.627,19 €

En la partida (281) en la columna de salidas: están anotados los siguientes importes:

- 262.028,20 €, correspondientes a la amortización realizada durante el ejercicio
- 153,36, correspondientes a un ajuste realizado por un abono en una factura correspondiente a 2019.

Y referido al ejercicio anterior:

2018						
Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo deudor	Saldo acreedor
211	CONSTRUCCIONES	6.690.069,25 €	- €	- €	6.690.069,25 €	- €
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	138.370,04 €	5.699,02 €	- €	144.069,06 €	- €
213	MAQUINARIA	241.197,54 €	44.487,69 €	- €	285.685,23 €	- €
214	UTILLAJE	16.801,85 €	- €	- €	16.801,85 €	- €
216	MOBILIARIO	762.772,74 €	6.531,61 €	- €	769.304,35 €	- €
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150.239,61 €	- €	- €	150.239,61 €	- €
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	281.339,99 €	- €	- €	281.339,99 €	- €
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	25.584,08 €	26.397,26 €	- €	51.981,34 €	- €
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	- €	59.144,61 €	- €	59.144,61 €	- €
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	- 1.615.599,19 €	5.171,00 €	265.324,16 €	- €	1.875.752,35 €
	TOTAL	6.690.775,91 €	147.431,19 €	265.324,16 €	8.448.635,29 €	1.875.752,35 €

En la partida (281) en la columna de salidas: están anotados los siguientes importes:

- 264.348,96 €, correspondientes a la amortización realizada durante el ejercicio
- 975,20, correspondientes a ajustes realizados por errores en el importe amortizado en años anteriores, y contabilizado contra reservas.

Construcciones por importe de 367.697,88 €, están en garantía de un préstamo, al cual se hace referencia en la Nota 10.

La entidad dispone de pólizas de seguros que cubren los riesgos de posibles siniestros, con cobertura para bienes de inmovilizado especificados en el cuadro anterior.

Las pólizas vigentes corresponden a las siguientes compañías: MAPFRE, CASER Y GROUPAMA.

La Asociación no ha enajenado bienes ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

No se ha reconocido ni revertido ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

No se ha reconocido como mayor valor de los activos, dentro del epígrafe Inmovilizado material, ningún coste de desmantelamiento o rehabilitación o retiro.

No se capitalizaron gastos financieros durante los ejercicios 2018 y 2019.

Ni durante el ejercicio 2019 ni durante el ejercicio 2018 la Asociación ha adquirido a entidades del grupo y/o asociadas elementos de inmovilizado alguno.

La Asociación no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero ni al cierre del ejercicio actual ni al cierre del ejercicio anterior.

La Asociación no ha recibido de terceros compensación alguna que deba registrar en la cuenta de resultados por elementos del inmovilizado material cuyo valor se haya deteriorado ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

La Asociación no tiene inmovilizado material no afecto directamente a la explotación ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

Las subvenciones y donaciones recibidas durante el ejercicio y, relacionadas con el inmovilizado material son las siguientes

CONCEPTO	VALOR INVERSIÓN	VALOR SUBVENCIÓN
Construcciones: ampliación de residencia	57.624,70 €	52.614,70 €
Otros equipamientos	4.654,87 € corresponden a bienes adquiridos en 2018 5.805,58 €	10.000,00 €
	8.888,82 €	5.000,00 €
	6.020,03 € corresponden a bienes adquiridos en 2018 17.049,64 €	23.069,97 €

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes: no se han realizado este tipo de operaciones durante el ejercicio

3. Bienes cedidos a la entidad:

BIEN CEDIDO	CEDENTE	AÑOS DE CESIÓN	VALORACIÓN DEL BIEN
TERRENO MIGUEL HERNÁNDEZ (cesión 18/07/1994)	Concello de Vigo	30 AÑOS	135.000,00 €
TERRENO NAVIA (cesión 08/06/2007)	Concello de Vigo	75 AÑOS	1.800.000,00 €
FURGONETA MERCEDES (cesión 21/09/2007)	Federación ASPACE GALICIA	Indefinida	37.995,41 €
LOCAL SAGUNTO (cesión 26/09/2013)	Concello de Vigo	Renovable cada 2 años	-

En relación al terreno cedido en Navia (Pedra Seixa), el contrato de cesión de dicho terreno estipula que sólo podrá ser hipotecado como garantía de préstamos contraídos por la Asociación para financiar la realización, modificación o ampliación de obras, construcción o instalaciones fijas, situadas en las parcelas ocupadas, con la previa conformidad del Concello de Vigo. Las hipotecas constituidas se extinguirán con la extinción del plazo de cesión.

La entidad no tiene bienes cedidos a terceros.

La entidad dispone de elementos totalmente amortizados, los cuales se encuentran en pleno uso, que se detallan a continuación:

NATURALEZA	IMPORTE COMPRA
PROGRAMA FOADIS	98,46 €
SOFTWARE WIVIK	901,52 €
PROGR.INFORMATICO 2004 DIS.WE	450,81 €
PROGRAMAS INFORMATICOS (31-05	121,63 €
WINDOWS SERVER USERS (30.06.09	69,90 €
WINDOWS SERVER 2008 28.02.11	161,58 €
SOFTWARE COMUNICATE SYMWRITER	510,96 €
A3CON MONOPUESTO	800,11 €
A3 PLUS INMOV Y ANALITICA	1.349,15 €
WEB APAMP	3.971,38 €
THE GRID	2.490,40 €
COMUNICATE INPRINT	561,00 €
INSTALACIONES	3.430,07 €
INSTALACIONES 2003 (TALLER-BA	1.255,35 €
PUERTA AUTOMATIZADA ENTRADA 2	10.938,80 €
INSTALACION LUCES SOTANO-SERI	126,45 €
RAMPA EMERGENCIA 10-11-2006	4.002,00 €
PUERTA AUTOMATICA 07.10.07	3.880,20 €
SISTEMA DE ALARMA DETECC INCEN	3.248,00 €
CLIMATIZACIÓN 30.11.09	88.166,24 €
ADAPTACIÓN ENTORNO CAMELIAS 02	12.070,87 €
TELARES 1991	599,52 €
HORNO 1991	6.377,76 €
ROTAFIX SERIGRAFIA 1993	2.581,02 €
PLANCHA POLIM.SEGRAF.1993	1.463,16 €
MAQUINARIA	3.749,44 €
MAQUINA PERFORADORA P-1000	2.426,17 €
TALADRO ELECTRICO	871,47 €
PERFORADORA SOBREMESA	871,47 €
PEINE DE HENDER	174,29 €
PEINE DE ESPIRAL	209,15 €
GRUA PISCINA	1.612,81 €
CIZALLA ENCUADERNACION	980,92 €
GUILLLOTINA ENCUADERNACION	4.246,49 €
PRENSA SACAR CAJOS	1.075,04 €

PRENSA DE PERCUSION	1.023,77 €
VOLANTE DE DORAR	3.918,12 €
ACCESORIOS VOLANTE DORAR	472,34 €
RAMA TERMOIMPRESORA	223,10 €
COMPRESOR-AEROGRAFO 2001	167,90 €
TALADRO ELECTRICO 2003	95,34 €
PRENSA + JUEGO LETRAS 2005	2.521,06 €
TELAR SIST.DOLBY 2005	5.923,04 €
MAQUINARIA VISO 2005	1.980,00 €
MAQUINARIA Tórculo 02-11-06	1.852,52 €
MAQUINA SOBrehILAR (02-11-06)	533,60 €
GRUAS DE TECHO 10-11-06	30.816,00 €
LIJADORA (24-10-06)	101,00 €
COMPRESOR-AMIC.. (30-10-06)	195,00 €
AEROGRAFO (30-10-06)	98,50 €
SIERRA CIRCULAR (30-10-06)	175,00 €
MAQUINA F150 CHAPAS (04.10.07	352,41 €
CIZALLA DAHLE 876	406,00 €
MAQUINA SOLDAR 2250T CART-PIED	153,00 €
TALADRO COLUMNA AYERBE CART-PI	254,31 €
PRENSA DE PERCUSIÓN (27.10.08)	195,90 €
CARDADORA-BOBINA (28.10.08)	345,96 €
GRUA OXFORD ARISE BIPEDESTAC 2	2.852,94 €
BARANDILLA PLEGABLE PINTADA (2	292,75 €
LIJADORA, AMOLADORA, INGLETADOR	586,50 €
MAQUINA MINIFIX 30.11.09	2.291,00 €
PRESECADO TEXTIL 30.11.09	1.943,00 €
HORNO ESMAL 1050C° 30.11.09	754,00 €
ENCUADERNADORA MULTIF GBC2 18.	451,74 €
MANDO GRUA (03.03.09)	167,90 €
MAQUINARIA TALLER C-P ARTESANI	1.320,20 €
MAQUINARIA PAPEL ARTESANIA 14.	1.884,68 €
PILA HOLANDESA PAPEL 14.12.10	7.180,30 €
MAQUINA BOTONES 15.12.10	1.404,20 €
UTILLAJE SERIGRAFIA 1993	321,17 €
UTILLAJE COMEDOR 1997	1.008,95 €
COMPRESOR	389,86 €
UTILLAJE COMEDOR 1999	16,38 €
PEINES PERFORACION	804,88 €
UTILLAJE COMEDOR 2001	119,39 €
UTILLAJE COMEDOR 2003	140,87 €
ASIENTOS BAJO ABATIBLES 2004	509,32 €
UTILLAJE TEXTIL 19-10-06	1.600,80 €
ESTUCHE MADERA (30-10-06)	140,77 €
UTILLAJES Encuadernación 02-1	387,44 €
BATIDORA ROBOT-COUPÉ (01-10-0	255,20 €
UTILLAJE CARTON PIEDRA 13-10-	119,85 €
MENAJE IKEA PISO (03.12.08)	476,06 €
FORMADORES TALLER PAPEL 10.12.	446,78 €

MOBILIARIO 1998	30.725,67 €
CARRO DE LIMPIEZA	116,45 €
LIBROS BIBLIOTECA DONADOS 1999	17.651,10 €
MESA ABATIBLE	389,40 €
MESA RECONOCIMIENTO	187,96 €
EXTINTORES Sótano	125,49 €
ARMARIO LIMPIEZA	89,55 €
ASPIRADORA	282,48 €
NEUROESTIMULADOR MUSCULAR 200	154,14 €
MUEBLE GIMNASIO 2003	110,95 €
FREGADERO INOX 2003	481,35 €
COSTADOS ESTANTERIA 2003	131,03 €
MESAS CANTO HAYA 2003	588,41 €
CALENTADOR ELECTRICO 2003	661,00 €
ASIENTO WC 2004	219,55 €
SILLA WC II 2004	199,79 €
MESA ORDENADOR 2005	699,80 €
CAMILLA ELECTRICA 2005	5.526,84 €
SUBESCALERAS 2005	7.029,47 €
EXPOSITORES 2005	2.459,20 €
COCINA 2005	20.820,31 €
ANDADOR 2004	164,15 €
MOBILIARIO BAÑO 10-11-06	17.159,40 €
MESA ABATIBLE (31-10-06)	870,00 €
ESTANTERIA PARED (02-11-06)	1.644,88 €
LIBRERIA COMEDOR 2004	3.841,70 €
ARMARIOS (21-08-07)	95,90 €
MOBILIARIO OFICINA T.SOCIAL 0	573,61 €
MOBILIARIO IKEA PISO (14.11.08)	460,13 €
MOBILIARIO VIVIENDA CAMELIAS	39.595,63 €
ARNES GRUA PISCINA 2004	156,35 €
BARRAS DE BAÑO ACERO CAMELIAS	213,45 €
MOBILIARIO EKIPO PISO CAMELIAS	1.983,14 €
MOBILIARIO DORMITORIO MONITOR	1.656,48 €
MOBILIARIO CAMELIAS SOFÁ 30.04	1.096,20 €
MOBILIARIO CAMELIAS IKEA (27/0	507,46 €
CENTRALITA DIXITAL R	125,16 €
FLEXIBOARD 2004 - TECL.ADAPTA	1.271,67 €
PROYECTOR VIDEO Y CAMARA 2005	1.762,99 €
EPSON BANDA TRANSF. C1900/900	330,30 €
AULA INFORMATICA 30.11.07	16.982,01 €
IRISCOM, MAT INFORMATICO ADAP	12.075,63 €
CENTRALITA SIEMENS HIPAHT	1.035,00 €
DISCO DURO EXTERNO (29.08.08)	118,81 €
FOTOCOP-IMPR KONICA MINOLTA (0	4.986,70 €
CAMARA FOTOS+TARJETA 30.11.09	524,00 €
CUADRO DIGITAL 30.11.09	331,18 €
EQUIPO INTEL DUAL CORE (27.02.	612,25 €
ROUTER CISCO PROYECTO DONO (30	62,64 €

ORD INTEL DUAL CORE+IMPRESORA	700,64 €
EQUIPO SOBREMESA CULTURA 29.10	900,00 €
2 ORD INTEL DUAL CORE E5300 07	862,19 €
2 MONITORES PHILIPS 201E1SB TF	247,09 €
PORTATIL ASUS PC 1201N 23.04.1	462,84 €
SERVIDOR G-PRODIS 30.04.10	2.529,76 €
EQUIPO INTEL CORE2DUO+IMPRESOR	978,10 €
EQUIPO INTEL CORE2DUO 13.12.10	798,45 €
TELE Y REPRODUCTOR 29.10.10	1.400,00 €
CAMARA FOTOS DIGITAL CASIO 14M	170,00 €
ORDENADORES TICGAL 04.11.11	19.780,22 €
EQUIPO INFORMATICOS TICGAL 17.	7.113,59 €
IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON	5.190,00 €
MAQUINA FOTOCOPIADORA CANON 28	4.720,00 €
DISPOSITIVOS ACCESIBILIDAD	4.981,81 €
TABLET TESLA ASPACENET 2015	269,80 €
TABLET BQ TESLA ASPACENET 15	3.187,14 €
FURGON ADAPTADO VOLKSWAGEN	48.695,67 €
ANCLAJES FURGON ADAPTADO	1.010,90 €
FURGONETA VW CAIXAGALICIA (%)	16.044,41 €
ANCLAJES FURGO 2005	104,40 €
FURGONETA VOLKSWAGEN CRAFTER	36.538,32 €
ANCLAJE SILLA MERCEDES 2262 F	1.284,77 €
ADAPTACIÓN FURG MERCEDES 2262-	1.160,00 €
FURGO CITROEN JUMPER 4881GMK	31.114,00 €
ADAPTACION CITROEN JUMPER 28.0	10.628,80 €
ADAP CITROEN JUMPER6606HRB 13	9.796,80 €
FURGONETA CITROEN JUMPER	8.994,30 €
JUEGO BOCCIA 2003	333,00 €
DESHUMIDIFICADOR PISCINA	135,02 €
PLASTIFICADORA FELLOWES 05	222,38 €
MAT.MUSICOTERAPIA 2005	298,09 €
LAVADORA WHIRLPOOL 2008	518,00 €
CINTURONES ABDOMINALES SILLA (50,08 €
RADIADOR BAÑOS (02.12.08)	79,00 €
DESHUMIDIFICADOR TALLER PAPEL	208,80 €
DESHUMIDIFICADOR 16L 31.07.10	157,00 €
TERMÓMETROS GESA 12.01.11	30,44 €
TELEFONOS DECT	380,00 €
ADAPTACIONES ACCESO ORDENADOR	304,92 €
TOTAL	666.781,88 €

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No existes bienes con esta consideración.

7. Inversiones Inmobiliarias

No existes bienes con esta consideración.

8. Inmovilizado intangible

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2019 y 2018 en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

2019						
Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo deudor	Saldo acreedor
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.355,68 €	0,00 €	0,00 €	12.355,68 €	0,00 €
207	INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	1.935.000,00 €	0,00 €	0,00 €	1.935.000,00 €	0,00 €
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-399.589,60 €	0,00 €	29.187,16 €	0,00 €	428.776,76 €
	TOTAL	1.547.766,08 €	0,00 €	29.187,16 €	1.947.355,68 €	428.776,76 €

La partida 207 está compuesta por los bienes cedidos, cuyas características y valoraciones se informan en la nota 5:

BIEN CEDIDO	CEDENTE	AÑOS DE CESIÓN	VALORACIÓN DEL BIEN
TERRENO MIGUEL HERNÁNDEZ (cesión 18/07/1994)	Concello de Vigo	30 AÑOS	135.000,00 €
TERRENO NAVIA (cesión 08/06/2007)	Concello de Vigo	75 AÑOS	1.800.000,00 €

2018						
Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo deudor	Saldo acreedor
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.355,68 €	- €	- €	12.355,68 €	- €
207	INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	1.935.000,00 €	- €	- €	1.935.000,00 €	- €
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	- 369.912,52 €	- €	29.677,08 €	- €	399.589,60 €
	TOTAL	1.577.443,16 €	- €	29.677,08 €	1.947.355,68 €	399.589,60 €

La Asociación no ha enajenado bienes ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

La Asociación no ha reconocido ni revertido ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

La Asociación no ha adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo ni asociadas ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

La Asociación no tenía inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse en el extranjero ni al cierre del ejercicio actual ni al cierre del ejercicio anterior.

La Asociación no ha capitalizado gastos financieros ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

La Asociación no tiene inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

La Asociación no tiene elementos sujetos a garantías ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

La Asociación tiene contabilizada subvenciones/donaciones relacionadas con su inmovilizado intangible, correspondientes con las cesiones recibidas, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo acreedor
13000001	SUBV. CAP. CESION TERRENO MH	-25.125,00 €	4.500,00 €		20.625,00 €
13001300	SUBV. CESION TERRENO NAVIA	-1.522.000,00 €	24.000,00 €		1.498.000,00 €

La Asociación no tiene compromisos de compra de inmovilizado intangible.

La Asociación no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

La Asociación no tiene bienes en arrendamiento financiero durante el presente ejercicio.

La Asociación no tiene ningún Fondo de comercio en su inmovilizado intangible ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

No existen bienes ni operaciones de esta naturaleza.

10. Instrumentos financieros

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican por clases y categorías según los siguientes cuadros:

Categorías	Instrumentos financieros a l/p	
	Créditos, derivados y otros	
	Fianzas constituidas	
	2019	2018
Activos financieros a coste amortizado	3.035,44 €	3.035,44 €

Categorías	Instrumentos financieros a c/p									
	Créditos, derivados y otros									
	Deudores comerciales		Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas -no en patrimonio-		Inversiones financieras temporales		Tesorería		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros a coste amortizado	104.426,80 €	112.244,64 €	42.707,85 €	51.515,58 €	102.103,54 €	102.103,54 €	173.930,99 €	198.413,36 €	423.169,18 €	464.277,12 €

Categorías	Instrumentos financieros a c/p	
	Valores representativos de deuda	
	Inversiones financieras temporales	
	2019	2018
Activos financieros a coste amortizado	76.546,53 €	72.176,17 €

Para la confección del saldo mostrado en los cuadros no se incluyen las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes señalados en el Balance están formados íntegramente por caja y cuentas bancarias.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de crédito durante el ejercicio 2019 y 2018.

El epígrafe de inversiones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2019, incluye imposiciones a corto plazo por importe de 102.103,54 € (102.103,54 € a 31 de diciembre de 2018) y las siguientes inversiones en valores representativos de deuda por importe de 76.546,53 € (72.176,17 € a 31 de diciembre de 2018).

Internacional

Divisa: EUROS

Fondo	Política de inversión	Participaciones	Coste	Valor liquidativo	Revalorización
DWS concept kaldemorgen LC LU0599946893	Invierte en efectivo, renta fija y renta variable Riesgo 4	175,4462	24.744,93	26.785,37	2.040,44
CARMIGNAC Securite FRO010149120	Inversión en deuda corporativa, deuda de países desarrollados y emergentes Riesgo 2	11,24	19.497,35	19.775,54	278,19
Bsf Fixed Income Strategies A2 Eur Acc LU0438336264	Inversión de un 70% en valores de renta fija emitidos por gobiernos Riesgo 3	123,52	15.000,27	14.919,98	-80,29

Nacional

Divisa: EUROS

Fondo	Política de inversión	Participaciones	Coste	Valor liquidativo	Revalorización
Abanca Renta Fija Flexible F.I ES0147597035	100% en renta Fija de mercados de OCDE y emergentes Riesgo 3	1.226,074785	15.000,00	15.065,63	65,63

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican por clases y categorías según los siguientes cuadros:

Instrumentos financieros a c/p

Categorías	Deudas con entidades de crédito		Derivados, Otros						TOTAL		
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Otras deudas a corto plazo		Arrendamiento financiero				
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Pasivos financieros a coste amortizado	6.020,89 €	6.020,89 €									
	Final previsto para: 01/09/2034 Duración: 360 meses		60.228,17 €	33.430,51 €	42.791,87 €	52.546,74 €	- €	- €	109.040,93 €	91.998,14 €	

Instrumentos financieros a l/p

Categorías	Deudas con entidades de crédito	
	2019	2018
Pasivos financieros a coste	106.047,68 €	111.876,29 €
Final previsto para: 01/09/2034 Duración: 360 meses		

Importe de las deudas, y vencimiento en los próximos 5 años y siguientes, posteriores al cierre del ejercicio.

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	6.020,89 €	6.219,51 €	6.424,68 €	6.636,63 €	6.855,56 €	79.911,30 €	112.068,57 €
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	42.791,87 €						42.791,87 €
Deudas con emp. grupo y asociadas	171,20 €						171,20 €
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Otros acreedores	61.051,06 €						61.051,06 €
Deuda con características especiales							
TOTAL	110.035,02 €	6.219,51 €	6.424,68 €	6.636,63 €	6.855,56 €	79.911,30 €	216.082,70 €

Existen **deudas con garantía real**:

- Préstamo hipotecario constituido el 5 de agosto de 2004, cuya garantía es la finca situada en el número 36 de la avenida de Camelias nº 36, 1º F y G.
- Entidad bancaria: Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra_ actual ABANCA.
- Importe pendiente: **112.068,57 €**

Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio:

Nº CUENTA	INSTRUMENTO FINANCIERO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDA (EFECTO SOBRE RESULTADO)	VALOR REAL
54000003	FONDO INVERSION_ABANCA 4328	15.000,00 €	0	65,63 €	15.065,63 €
54000004	FONDO INVERSIÓN_BSF FIXED 4337	15.000,27 €	0	-80,29 €	14.919,98 €
54000005	FONDO DE INVERSION_CARMIGNAC	19.497,35 €	0	278,19 €	19.775,54 €
54000006	FONDO INVERSIÓN_DWS KADEMO	24.744,93 €	0	2.040,44 €	26.785,37 €

Ni durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio anterior se ha **reclasificado ningún activo financiero** de forma que éste pase a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

Transferencias de activos financieros: No se han cedido activos financieros de forma que una parte de los mismos (o su totalidad) no cumpla las condiciones para darlos de baja.

Activos cedidos y aceptados en garantía

Los activos entregados en garantía se indican en esta nota, junto con las condiciones plazos de dicha garantía.

No existen bienes recibidos en garantía a 31 de diciembre de 2019.

Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito: No ha registrado pérdidas originadas por deterioro de crédito.

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No se han incumplido las condiciones contractuales de pago de préstamos pendientes, ni se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que haya otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

No se han producido ni ingresos ni gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo durante el ejercicio.

Se han producido correcciones valorativas para los activos financieros que se corresponden con las reflejadas en este apartado de la memoria (página 25).

La partida de gastos financieros se deriva de los intereses de los préstamos y de avales bancarios.

Otra información a incluir en la memoria

a) Contabilidad de coberturas

La Asociación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

b) Valor razonable

La información relativa a los instrumentos financieros valorados a valor razonable se recoge en el apartado anterior.

c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las entidades del grupo, multigrupo y asociadas y sobre aquellas empresas que estén controladas, por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas,

d) Otra información

1) No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, ni compromisos firmes de venta.

2) No existen contratos de compra o venta de activos no financieros que, de acuerdo con el apartado 4.6 de la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.

3) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.

4) Las deudas con garantía real se describen en el actual apartado.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

e) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Asociación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

f) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de descuento que se detallan en la Nota 10.2.

g) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Asociación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Asociación tiene prácticamente la totalidad de su deuda financiera referenciada a tipos de intereses variables, lo que en estos momentos permite beneficiarse de unos tipos más bajos en el mercado.

Debido a que no existen ventas en moneda distinta del euro, la Asociación no contrata instrumentos financieros (seguros de cambio) para reducir las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Desglose del epígrafe B.II del activo del balance «Usuarios y otros deudores de la actividad propia»:

2019				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
USUARIOS DEUDORES	11.146,78 €	388.709,19 €	391.526,82 €	8.329,15 €
AFILIADOS	0,00 €	16.850,78 €	16.850,78 €	0,00 €
FUNDACIÓN ONCE	92.425,24 €	5.000,00 €	32.425,24 €	65.000,00 €
FUNDACIÓN BARRIÉ, DEUDORA	0,00 €	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €
IBERCAJA, DEUDORA	0,00 €	2.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
OTROS DEUDORES_ SERVICIOS	252,73 €	500,00 €	752,75 €	0,00 €
FUNDACIÓN ONCE_ PROYECTO DMMib	0,00 €	7.920,00 €	0,00 €	7.920,00 €
FEDERACIÓN ASPACE_IRPF 17	63.691,81 €	0,00 €	0,00 €	87.367,01 €
FEDERACIÓN ASPACE_IRPF 18	87.367,01 €	0,00 €	63.689,35 €	2,46 €
FEDERACIÓN ASPACE_IRPF 19		228.113,27 €	0,00 €	228.113,27 €
FEDERACION ASPACE XV CONVENIO	0,00 €	112.418,73 €	95.646,00 €	16.772,73 €
TOTALES	254.883,57 €	767.511,97 €	601.890,94 €	420.504,62 €

2018				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
USUARIOS DEUDORES	11.186,67 €	375.876,59 €	375.916,48 €	11.146,78 €
AFILIADOS	0,00 €	15.935,60 €	15.935,60 €	0,00 €
FUNDACIÓN ONCE	82.425,24 €	10.000,00 €	0,00 €	92.425,24 €
FUNDACIÓN BARRIÉ, DEUDORA	0,00 €	8.836,60 €	8.836,60 €	0,00 €
SERUNIÓN_DONATIVO	4.412,11 €	5.310,13 €	9.722,24 €	0,00 €
OTROS DEUDORES_ SERVICIOS	0,00 €	2.035,46 €	1.782,73 €	252,73 €
FEDERACIÓN ASPACE_IRPF 17	126.453,13 €	0,00 €	62.761,32 €	63.691,81 €
FEDERACIÓN ASPACE_IRPF 18	0,00 €	87.367,01 €	0,00 €	87.367,01 €
TOTALES	224.477,15 €	505.361,39 €	474.954,97 €	254.883,57 €

12. Beneficiarios-Acreedores

No existe en el balance, movimientos durante el ejercicio, ni en el ejercicio anterior, correspondiente a esta partida.

13. Fondos propios

El desglose y movimiento de las cuentas que componen los fondos propios de la Asociación durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	2019	VARIACIONES	2018
Fondo social	60,10 €	-	60,10 €
Reservas	759.410,02 €	48,24 €	759.361,78 €
Resultado negativo de ejercicios anteriores	-40.094,47 €	- €	-40.094,47 €
Resultado del ejercicio	-9.813,12 €	-9.813,12 €	- €

a) No han existido aportaciones al fondo social.

b) Se han dotado reservas por el importe de los remanentes de ejercicios anteriores en cumplimiento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

C) Se han realizado ajustes identificados en la nota 2.7 relacionados con errores detectados en 2019, que afectaban a ingresos y gastos de ejercicios anteriores.

14. Existencias

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones de esta naturaleza.

15. Moneda extranjera

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

16. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se consideran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de ingresos por donativos y donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, las derivadas de las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores y las derivadas de las subvenciones, salvo que se destinen a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. Asimismo estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de las entidades, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas previstas en el Artículo 7 de la Ley y las que de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los puntos anteriores.

Por tanto, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Asociación sólo se incluyen las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, a continuación se presenta la conciliación del resultado contable del ejercicio 2019 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades:

	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos	-	-	-9.813,12 €
Diferencias permanentes	2.432.168,08 €	2.422.354,96 €	9.813,12 €
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	-	-	0,00 €

La Junta Directiva estima que se cumplen todos los requerimientos exigidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, para que la Asociación pueda disfrutar del régimen tributario previsto en la mencionada ley.

La Asociación está pendiente de inspección para todos los impuestos que le son de aplicación y para todos los períodos no prescritos.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Asociación, en sus cuentas, no tiene reconocidas diferencias temporarias ni créditos fiscales.

En relación a la exención de las rentas generadas en el ejercicio, se informa a continuación de las rentas exentas y del artículo que lo establece:

	Ingresos	Gastos	Resultado - Rentas	Artículo Ley 49/02 (exención)
Asistencia a personas con discapacidad	1.161.841,57 €	1.176.260,01 €	-14.418,44 €	Art.6 4º (art.7 1º d)
Cuotas de usuarios	366.808,85 €	371.360,94 €	-4.552,09 €	Art.6 4º (art.7 1º d)
Cuotas de afiliados	35.576,30 €	36.017,80 €	-441,50 €	Art.6 1º b)
Ventas	17.281,97 €	17.496,44 €	-214,47 €	Art.6 4º (art.7 11º)
Prestaciones de servicios	19.658,20 €	19.902,16 €	-243,96 €	Art.6 4º (art.7 11º)
Subvenciones	757.127,45 €	766.523,39 €	-9.395,94 €	Art.6 1º c)
Ingresos financieros	4.420,58 €	4.475,44 €	-54,86 €	Art.6 2º
Donativos	39.639,97 €	40.131,90 €	-491,93 €	Art.6 1º a)
	20.000,07 €	0,00 €	20.000,07 €	Art.6 5º
	2.422.354,96 €	2.432.168,08 €	-9.813,12 €	

2. Otros tributos.

En relación al Impuesto sobre el Valor Añadido: la entidad aplica el régimen de sectores diferenciados en IVA no procediendo la deducción del IVA por sus actividades de servicios sociales y deduciéndose el IVA soportado y efectuando liquidaciones por el resto de actividades productivas.

Durante este ejercicio no se ha detectado ninguna contingencia derivada del cumplimiento de obligaciones fiscales.

En relación a los saldos pendientes con Administraciones públicas, el detalle es como sigue:

2019			
Cuenta	Descripción	Saldo deudor	Saldo acreedor
47080002	DEPUTAC. PONTEVEDRA_CAI	15.000,00 €	- €
47080013	CONCELLO VIGO_PACTO LOCAL EMPR	6.199,54 €	- €
47080019	XUNTA_VOLUNTARIADO	6.204,23 €	- €
47080021	XUNTA PROG COOPTR352A 2019/264	172.188,00 €	- €
47080032	XUNTA_COOP_EXP352D_41ACTIV FSE	0,10 €	- €
47080034	XUNTA_GAR XUV_TR352C 110-0 FSE	1.680,64 €	- €
47080035	XUNTA_COOPE_TR352A_102-0	0,74 €	- €
47080037	XUNTA DE GALICIA_CONVENIO NOM	49.900,00 €	- €
47080038	XUNTA_SANIDADE	7.745,29 €	- €
47080039	XUNTA GARANT XUV 352C 2019/143	2.955,41 €	- €
47300000	HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	9,54 €	- €
47500000	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA PO	- €	1.268,84 €
47510000	HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS	- €	23.486,78 €
47600000	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	- €	30.212,86 €
TOTAL		261.883,49 €	54.968,48 €

2018			
Cuenta	Descripción	Saldo deudor	Saldo acreedor
47080001	DEPUTAC. PONTEVEDRA_CULTURA	2.061,31 €	- €
47080002	DEPUTAC. PONTEVEDRA_CAI	15.000,00 €	- €
47080013	CONCELLO VIGO_PACTO LOCAL EMPREGO	7.385,00 €	- €
47080032	XUNTA_COOP_EXP352D_41ACTIV FSE	0,10 €	- €
47080034	XUNTA_GAR XUV_TR352C 110-0 FSE	29.442,25 €	- €
47080035	XUNTA_COOPE_TR352A_102-0	171.468,02 €	- €
47300000	HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	12,60 €	- €
47500000	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA	0,00 €	680,04 €
47510000	HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS	0,00 €	13.409,07 €
47600000	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	0,00 €	32.525,18 €
TOTAL		225.369,28 €	46.614,29 €

17. Ingresos y gastos

Se informa sobre:

1. Desglose de la partida 3.a) «Ayudas monetarias»:

	2019	2018
650 AYUDAS MONETARIAS	13.690,45 €	11.962,27 €

2. Desglose de la partida 6 «Aprovisionamientos»:

La partida de Aprovisionamientos se corresponde por completo a compras de otros aprovisionamientos nacionales y a trabajos realizados por otras empresas.

	2019	2018
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	32.192,09 €	31.189,61
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	14.610,26 €	12.145,38

3. Desglose de la partida 8 «Gastos de personal» de la cuenta de resultados:

	2019	2018
640 SUELDOS Y SALARIOS	1.244.185,03 €	1.062.571,35 €
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	406.372,10 €	329.306,70 €
649 OTROS GASTOS SOCIALES	7.786,06 €	7.572,98 €

4. Desglose de la partida 9 «Otros gastos de la actividad»:

	2019	2018
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.747,00 €	20.747,00 €
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	43.380,10 €	43.477,84 €
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		2.851,05 €
625 PRIMAS DE SEGUROS	15.726,73 €	14.998,10 €
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	674,37 €	361,19 €
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR.PP.	6.701,25 €	6.680,15 €
628 SUMINISTROS	75.507,60 €	72.021,84 €
629 OTROS SERVICIOS	247.307,66 €	243.226,88 €
631 OTROS TRIBUTOS	2.539,64 €	2.229,25 €

5. Información de la partida «Otros resultados»:

	2019	2018
678 GASTOS EXCEPCIONALES	37,02 €	14,11 €
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	20.000,07 €	5.398,67 €

4. El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

18. Provisiones y contingencias

En el ejercicio 2019, se ha dotado provisión para posible reclamación por parte de la empresa prestadora de servicio de catering "EUREST", por un desacuerdo en los términos del contrato.

2019		
Cuenta	Descripción	Saldo acreedor
14200001	PROVISIÓN GASTO COMEDOR	18.000,00 €

Por otro lado se ha desdotado la provisión realizada en 2010, por la posible reclamación de la compañía eléctrica, al haber transcurrido el plazo máximo para proceder a la reclamación:

2019					
Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
14200000	PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	-50.000,00 €	20.000,00 €		-30.000,00 €

En 2018 no se realizó ninguna provisión.

19. Información sobre medio ambiente

En el ejercicio no se han realizado inversiones ni recibido subvenciones por este concepto. Tampoco se han elaborado planes de actuación con el fin de reducir la contaminación atmosférica, por considerar que las mismas no son necesarias.

La Asociación no dispone de provisiones para cubrir la realización de actuaciones orientadas al medio ambiente, por estimar que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del mismo.

20. Retribuciones a largo plazo al personal

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones de esta naturaleza.

21. Subvenciones, donaciones y legados

El cuadro del movimiento de las subvenciones durante el ejercicio ha sido como sigue:

2019	
ENTIDAD Y DESTINO	IMPUTADA AL EJERCICIO
XUNTA- VOLUNTARIADO	6.204,23 €
CONCELLO VIGO_ SERV SOCIAIS	1.052,60 €
CONCELLO VIGO_ :PLAN EMPREGO	12.399,08 €
XUNTA_ APRENDICES TALLERES	18.868,92 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	31.508,60 €
SUBVENCION ATRASOS CONVENIO	42.198,83 €
SUBVENCION NOMINATIVA XUNTA	3.772,77 €
XUNTA SUBV APRENDICES 2019	1.866,32 €
PROGRAM COOP TR352A 2019/264-0	102,12 €
XUNTA SANIDADE	7.500,00 €

PROG GARAN XUV TR352C 2018/110	16.562,93 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	112.799,36 €
SUBVENCION ATRASOS CONVENIO	59.724,95 €
XUNTA GARANT XUV 352C 2019/143	11.582,86 €
SUBVENCION APRENDICES 2019	2.140,37 €
PROGRAM COOP TR352A 2019/264-0	1.517,29 €
SUBVENCION NOMINATIVA XUNTA	23.646,49 €
IRPF_ SUBVENCIÓN AT AMBULATORI	9.673,32 €
IRPF_ SUBVENCIÓN AT TEMPRANA	15.189,00 €
CONCELLO VIGO_ LUDOTECA HM	24.500,00 €
IRPF_ SUBVENC_INT SOCIAL OCIO	4.652,41 €
IRPF_ SUBVENC RESPIRO FAMILIAR	5.237,58 €
DEPUTACION PONTEVEDRA_CAI	15.000,00 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	13.855,85 €
SUBVENCION ATRASOS CONVENIO	10.494,95 €
SUBVENCION NOMINATIVA XUNTA	22.480,74 €
SUBVENCIÓN BONIFIC FORMAC MH	1.574,48 €
SUBVENCION BONIF FORMACION NV	2.173,71 €
SUBVENCION BONIF FORMACION CAI	808,06 €
TOTAL	479.087,82 €

FUNDACION ONCE PROYECTO DIMMB	5.136,95 €
FUNDACION BARRIÉ_ CONSULTORIA	6.361,26 €
DONATIVOS VARIOS	12.991,61 €
DONATIVOS TALLERES	3.261,86 €
DONATIVOS LOCALWINGS DE BARRIO	3,09 €
CONFE_ VACACIONES MH	1.051,68 €
DONATIVO CELTA MH	159,00 €
CONFE_ VACACIONES NAVIA	1.110,67 €
DONATIVO CELTA NV	289,80 €
DONACIÓN CESIÓN SAGUNTO	14.300,00 €
DONATIVO CELTA CAI	111,00 €
TOTAL	44.776,92 €

SUBV. CAP. TRASPASADA MH	21.089,15 €
SUBV. CAP. CESIÓN TERRENO MH	4.500,00 €
SUBV. CAP. CESION FURGO	2.374,71 €
SUBV. CAP. TRASPADAS CAM	3.382,55 €
SUBV. CAP. TRASPASADA NAVIA	90.659,99 €
SUBV. CAP. CESION TERRENO NV	24.000,00 €
SUBV. CAP. TRASPASADO CAI	6.930,40 €
SUBV. CAP. TRASPASADA CDT	119.965,88 €
TOTAL	272.902,68 €

TOTAL	796.767,42 €
--------------	---------------------

Cuadro de movimientos subvenciones correspondientes a 2018:

2018	
ENTIDAD Y DESTINO	IMPUTADA AL EJERCICIO
XUNTA- VOLUNTARIADO	6.108,50 €
DIPUTAC PONTEVEDRA_CULTURA	2.061,31 €
CONCELLO VIGO_ SERV SOCIAIS	1.132,95 €
CONCELLO VIGO_ PLAN EMPREGO	7.385,00 €
SUBVENCIONES RADIO APAMPDA	3.000,00 €

FUNDACION BARRIÉ_CONSULTORIA	2.475,34 €
XUNTA_APRENDICES TALLERES	4.002,36 €
PROG COOP 352A 2017/254-0	3.192,64 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	2.548,96 €
IRPF_SUBVENC RESPIRO FAMILIAR	10.197,83 €
IRPF_SUBVENC INTEG SOCIAL OCIO	9.178,05 €
PROG COOP GAR 352C 2017/117-0	15.437,52 €
PROG GARA XUV TR352C 2018/110	12.879,32 €
PROG COOP 352A 2017/254-0	53.964,81 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	9.681,81 €
IRPF_SUBVENCIÓN AT AMBULATORIA	29.573,71 €
IRPF_SUBVENCIÓN AT TEMPRANA	18.356,09 €
CONCELLO VIGO_LUDOTECA HM	24.500,00 €
DEPUTACION PONTEVEDRA_CAI	15.000,00 €
PROG COOP 352A 2017/254-0	6.925,45 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	1.122,19 €
SUBVENCIÓN BONIFIC FORMAC MH	1.905,77 €
SUBVENCION BONIF FORMACION NV	1.006,24 €
SUBVENCION BONIF FORMACION CAI	245,99 €
TOTAL	241.881,84 €
DONATIVO CONFEDERACION-VACACIO	560,27 €
DONATIVOS VARIOS	7.590,90 €
DONATIVOS TALLERES	2.694,92 €
DONATIVOS MH	2.307,76 €
DONATIVO ENTRADAS CELTA MH	284,00 €
DONATIVOS NAVIA	4.402,37 €
DONATIVO ENTRADAS CELTA NV	403,90 €
DONACIÓN CESIÓN SAGUNTO	14.300,00 €
DONATIVO ENTRADAS CELTA CAI	75,00 €
TOTAL	32.619,12 €
SUBV. CAP. TRASPASADA MH	21.259,65 €
SUBV. CAP. CESIÓN TERRENO MH	4.500,00 €
SUBV. CAP. CESION FURGO	2.374,71 €
SUBV. CAP. TRASPADAS CAM	3.497,70 €
SUBV. CAP. TRASPASAD RES NAVIA	91.656,32 €
SUBV. CAP. CESION TERRENO NV	24.000,00 €
SUBV. CAP. TRASPASADO CAI	4.644,80 €
SUBV. CAP. TRASPASADA CDT	114.576,52 €
TOTAL	266.509,70 €
TOTAL	541.010,66 €

El análisis del movimiento de las subvenciones, donaciones y legados de capital así como de las deudas transformables en subvenciones contenida en la sub-agrupación correspondiente del balance dentro de la partida de Otras Deudas a Corto plazo, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

CUENTA	2019	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo acreedor
13000000	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	- 145.800,00 €	5.400,00 €	- €	140.400,00 €
13000001	SUBV. CAP. CESION TERRENO MH	- 25.125,00 €	4.500,00 €	- €	20.625,00 €
13000093	SUBV. CAP. CONS. ASUNT SOC-ELI	- 13.200,00 €	720,00 €	- €	12.480,00 €
13000095	SUBV. CAP. VICEPRES-PISO CAMEL	- 70.624,63 €	1.810,89 €	- €	68.813,74 €
13000103	SUBV. CAP. VICEP. SALIDA EMERG	- 1.098,00 €	54,00 €	- €	1.044,00 €
13000104	SUBV. CAP. VICEPRESID. BAÑO	- 3.811,28 €	187,44 €	- €	3.623,84 €

13000111	SUBV. CAP. MTAS-VIVIENDA 06	- 11.700,00 €	300,00 €	- €	11.400,00 €
13000112	SUBV. CAP. VICEPRES. CENTRO NA	- 29.835,00 €	680,00 €	- €	29.155,00 €
13000113	SUBV. CAP. MIGUEL H XUNTA-ADAP	- 19.600,00 €	840,00 €	- €	18.760,00 €
13000119	SUBV. CAP- MH IRPF 17_6048KGD	- 25.000,00 €	4.800,00 €	- €	20.200,00 €
13000200	SUBV. CAP. XUNTA-VIVENDA	- 24.688,64 €	633,04 €	- €	24.055,60 €
13000202	SUBV. CAP. CAMELIAS-XUNTA ADAP	- 0,01 €	- €	- €	0,01 €
13000300	SUBV. CAP. CONST NAVIA-MTAS	- 13.162,50 €	300,00 €	- €	12.862,50 €
13000301	SUBV. CAP. CONST NAVIA-XUN	- 1.485.512,50 €	32.700,00 €	- €	1.452.812,50 €
13000302	SUBV. CAP. CONST. NAVIA MTAS I	- 131.625,00 €	3.000,00 €	- €	128.625,00 €
13000303	SUBV. CAP. CONST NAVIA MTAS IR	- 263.750,00 €	6.000,00 €	- €	257.750,00 €
13000304	SUBV. CAP. COSNTRUCC NAVIA-XUN	- 616.000,00 €	14.000,00 €	- €	602.000,00 €
13000305	SUBV. CAP. FOTOVOLTAICA NAVIA	- 3.985,92 €	92,16 €	- €	3.893,76 €
13000306	SUBV. CAP. CPNSTRUCC. NAVIA IR	- 240.000,00 €	5.000,00 €	- €	235.000,00 €
13000307	SUBV. CAP. CONST NAVIA MINISTE	- 672.000,00 €	14.000,00 €	- €	658.000,00 €
13000308	SUBV. CAP. CONST NAVIA IRPF13	- 672.000,00 €	14.000,00 €	- €	658.000,00 €
13000310	SUBV. CAP. AMPLIAC RESI IRPF17	- 59.147,45 €	- €	- €	59.147,45 €
13000311	SUBV. CAP. IRPF 18	- €	- €	52.614,70 €	52.614,70 €
13000350	SUBV. CAP. EQUIPAMIENTO RESID N	- 96.875,00 €	25.000,00 €	- €	71.875,00 €
13000351	SUBV. CAP. EQUIP INFORM NAVIA	- 5.677,39 €	1.539,63 €	- €	4.137,76 €
13000352	SUBV. CAP. CONCELLO VIGO EQUIP	- 923,26 €	238,26 €	- €	685,00 €
13000353	SUBV. CAP. DEPUT EQSOTANO RESI	- 3.875,00 €	1.000,00 €	- €	2.875,00 €
13000354	SUBV. CAP. EQUIP CD DIPUTA 13	- 2.130,54 €	384,18 €	- €	1.746,36 €
13000355	SUBV. CAP. CD NAVIA IRPF 2014	- 544.543,66 €	27.728,17 €	- €	516.815,49 €
13000356	SUBV. CAP. DIPUTAC NAVIA 15	- 48.000,00 €	1.000,00 €	- €	47.000,00 €
13000357	SUBV. CAP. CONST NAVIA IRPF 15	- 274.560,00 €	5.720,00 €	- €	268.840,00 €
13000358	SUBV. CAP. EQUI NV CD_CT_SOTAN	- 137.301,46 €	26.349,27 €	- €	110.952,19 €
13001300	SUBV. CESION TERRENO NAVIA	- 1.522.000,00 €	24.000,00 €	- €	1.498.000,00 €
13100000	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITA	- 110.345,98 €	4.086,89 €	- €	106.259,09 €
13100001	SUBV. CAP. FUND. ONCE- CENTRO	- 54.031,06 €	1.863,14 €	- €	52.167,92 €
13100002	SUBV. CAP. LIBROS BIBLIOTECA	- 0,01 €	- €	- €	0,01 €
13100009	SUBV. CAP. BARRIE MAZA- REFORM	- 4.146,95 €	270,46 €	- €	3.876,49 €
13100010	SUBV. CAP. LA CAIXA AMPLIAC CE	- 4.900,00 €	300,00 €	- €	4.600,00 €
13100014	SUBV. CAP. FUND ONCE VIVIENDA	- 17.886,18 €	458,62 €	- €	17.427,56 €
13100015	SUBV. CAP. CAIXANOVA VIVENDA 0	- 7.020,00 €	180,00 €	- €	6.840,00 €
13100018	DONTACION HAND BIKE 2014	- 281,46 €	225,18 €	- €	56,28 €
13100020	SUBV. CAP. LA CAIXA 17_BICIS	- 6.879,52 €	1.448,32 €	- €	5.431,20 €
13100115	SUBV. CAP. CESION FURGO 07	- 11.279,90 €	2.374,71 €	- €	8.905,19 €
13100116	SUBV CAP FUND ONCE 2018_ADECUA	- €	814,04 €	10.000,00 €	9.185,96 €
13100117	SUBV CAP FUND ONCE 2019_PLAN P	- €	21,37 €	5.000,00 €	4.978,63 €
13100300	SUBV. CAP. CAIXAGALICIA-NAVIA	- 17.550,00 €	400,00 €	- €	17.150,00 €
13100301	SUBV. CAP. OBRA SOCIAL CAJA MA	- 65.812,50 €	1.500,00 €	- €	64.312,50 €
13100302	SUBV. CAP. CONST NAVIA FUND. O	- 52.650,00 €	1.200,00 €	- €	51.450,00 €

13100303	SUBV. CAP. CONST NAVIA FUND. O	- 44.000,00 €	1.000,00 €	- €	43.000,00 €
13100304	SUBV. CAP. CONSTR. NAVIA FUND	- 21.937,50 €	500,00 €	- €	21.437,50 €
13100305	SUBV. CAP. CONST NAVIA- CAIXNO	- 26.325,00 €	600,00 €	- €	25.725,00 €
13100350	SUBV. CAP. EQUIP. RESID. F ONC	- 23.250,00 €	6.000,00 €	- €	17.250,00 €
13100351	S. CAP. EQUIP. RESI SOT LCAIXA	- 9.496,17 €	2.400,00 €	- €	7.096,17 €
13100352	SUBV. CAP. EQUIP. RESI F. ONCE	- 20.000,00 €	5.000,00 €	- €	15.000,00 €
13100354	SUBV. CAP EQUIP CD F. ONCE 13	- 26.929,88 €	4.035,06 €	- €	22.894,82 €
13100356	SUBV. CAP. ASPACENET RADIO RED	- 1.200,00 €	400,00 €	- €	800,00 €
13100357	SUBV. CAP. FUND ONCE EQUIP CDT	- 47.130,78 €	7.500,00 €	- €	39.630,78 €
13100358	SUBV. CAP. F ONCE 16 EQUIP CDT	- 4.382,01 €	1.759,14 €	23.069,67 €	25.692,54 €
13100603	DONATIVO CAPITAL_NATI LAGO	- 500,00 €	- €	- €	500,00 €
13100900	SUBV. CAP. FUND. GREGORIO FDZ	- 3.420,00 €	720,00 €	- €	2.700,00 €
13140000	SUBV. CAP. FUND. CARREFOUR CRE	- 24.988,20 €	6.210,40 €	- €	18.777,80 €
13200003	SUBVENC COOPERACION 2008	- 8.000,00 €	- €	- €	8.000,00 €
	TOTAL	- 7.777.895,34 €	273.244,37 €	90.684,37 €	7.595.335,34 €

CUENTA	2019	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo acreedor
52200001	IRPF_ SUBVENCIONES REINTEGRABL	- 34.752,31 €	34.752,31 €	102.614,97 €	102.614,97 €
52200003	IRPF_ SUBVEN OBRA REINTEGRABLE	- 52.614,70 €	52.614,70 €	125.498,30 €	125.498,30 €
52200011	FUND ONCE_ EQUIPAM CDT	- 45.184,60 €	23.069,67 €	- €	22.114,93 €
52200014	XUNTA GAR XUV TR352C 110	- 16.562,93 €	16.562,93 €	- €	- €
52200015	XUNTA_ SUBV APRENDICES	- 18.868,92 €	18.868,92 €	- €	- €
52200016	FUNDACIÓN BARRIÉ_ CONSULTORÍA	- 6.361,26 €	6.361,26 €	- €	- €
52200017	PROGR COOP TR352A 2018/102-0	- 158.115,06 €	158.115,06 €	- €	- €
52200018	FUNDACIÓN ONCE_ 2018_ ADECUACIÓN	- 10.000,00 €	10.000,00 €	- €	- €
52200019	XUNTA GARANT XUV 352C 2019/143	- €	11.582,86 €	29.554,06 €	17.971,20 €
52200020	XUNTA SUBV APRENDICES 2019	- €	4.006,69 €	27.671,42 €	23.664,73 €
52200021	PROG COOP TR352A 2019/264-0	- €	1.619,41 €	172.188,00 €	170.568,59 €
52200022	FUNDACION ONCE 2019_PLAN PRIO	- €	5.000,00 €	5.000,00 €	- €
52200023	XUNTA SANIDADE	- €	7.500,00 €	15.000,00 €	7.500,00 €
52200024	FUNDACION IBERCAJA CAI	- €	- €	2.000,00 €	2.000,00 €
52200025	FUNDACION BARRIE ROVIRALTA CAI	- €	- €	6.000,00 €	6.000,00 €
52200026	FUNDACION ONCE PROYECTO DIMMB	- €	- €	2.783,05 €	2.783,05 €
	TOTAL	- 342.459,78 €	350.053,81 €	488.309,80 €	480.715,77 €

CUENTA	2019	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo deudor
47080001	DEPUTAC. PONTEVEDRA_ CULTURA	2.061,31 €	- €	2.061,31 €	- €
47080002	DEPUTAC. PONTEVEDRA_ CAI	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €
47080004	DEPUTACION PONTEVEDRA PONTEGAL	- €	210,00 €	210,00 €	- €
47080013	CONCELLO VIGO_ PACTO LOCAL EMPR	7.385,00 €	12.451,74 €	13.637,20 €	6.199,54 €
47080014	CONCELLO VIGO_ SERVICIOS SOCIAIS	- €	1.052,60 €	1.052,60 €	- €
47080016	CONCELLO VIGO_ CONVENIO LUDOTEC	- €	24.500,00 €	24.500,00 €	- €
47080019	XUNTA_ VOLUNTARIADO	- €	6.204,23 €	- €	6.204,23 €
47080021	XUNTA PROG COOPTR352A 2019/264	- €	172.188,00 €	- €	172.188,00 €

47080032	XUNTA_COOP_EXP352D_41ACTIV FSE	0,10 €	- €	- €	0,10 €
47080033	XUNTA_INDUSTRIA APRENDICES	- €	27.671,42 €	27.671,42 €	- €
47080034	XUNTA_GAR XUV_TR352C 110-0 FSE	29.442,25 €	- €	27.761,61 €	1.680,64 €
47080035	XUNTA_COOPE_TR352A_102-0	171.468,02 €	- €	171.467,28 €	0,74 €
47080037	XUNTA DE GALICIA_ CONVENIO NOM	- €	49.900,00 €	- €	49.900,00 €
47080038	XUNTA_SANIDADE	- €	15.000,00 €	7.254,71 €	7.745,29 €
47080039	XUNTA GARANT XUV 352C 2019/143	- €	29.554,06 €	26.598,65 €	2.955,41 €
	TOTAL	225.356,68 €	324.177,99 €	290.616,13 €	258.918,54 €

Respecto a 2018:

CUENTA	2018	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
13000000	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	151.200,00	0,00	5.400,00	145.800,00
13000001	SUBV. CAP. CESION TERRENO MH	29.625,00	0,00	4.500,00	25.125,00
13000093	SUBV. CAP. CONS. ASUNT SOC-ELI	13.920,00	0,00	720,00	13.200,00
13000095	SUBV. CAP. VICEPRES-PISO CAMEL	72.435,52	0,00	1.810,89	70.624,63
13000103	SUBV. CAP. VICEP. SALIDA EMERG	1.152,00	0,00	54,00	1.098,00
13000104	SUBV. CAP. VICEPRESID. BAÑO	3.998,72	0,00	187,44	3.811,28
13000111	SUBV. CAP. MTAS-VIVIENDA 06	12.000,00	0,00	300,00	11.700,00
13000112	SUBV. CAP. VICEPRES. CENTRO NA	30.515,00	0,00	680,00	29.835,00
13000113	SUBV. CAP. MIGUEL H XUNTA-ADAP	20.440,00	0,00	840,00	19.600,00
13000119	SUBV. CAP- MH IRPF 17_6048KGD	29.800,00	0,00	4.800,00	25.000,00
13000200	SUBV. CAP. XUNTA-VIVENDA	25.321,68	0,00	633,04	24.688,64
13000202	SUBV. CAP. CAMELIAS-XUNTA ADAP	0,01	0,00	0,00	0,01
13000204	SUBV. CAP. CAMELIAS CULT ASCEN	115,15	0,00	115,15	0,00
13000300	SUBV. CAP. CONST NAVIA-MTAS	13.462,50	0,00	300,00	13.162,50
13000301	SUBV. CAP. CONST NAVIA-XUN	1.518.212,50	0,00	32.700,00	1.485.512,50
13000302	SUBV. CAP. CONST. NAVIA MTAS I	134.625,00	0,00	3.000,00	131.625,00
13000303	SUBV. CAP. CONST NAVIA MTAS IR	269.750,00	0,00	6.000,00	263.750,00
13000304	SUBV. CAP. COSNTRUCC NAVIA-XUN	630.000,00	0,00	14.000,00	616.000,00
13000305	SUBV. CAP. FOTOVOLTAICA NAVIA	4.078,08	0,00	92,16	3.985,92
13000306	SUBV. CAP. CPNSTRUCC. NAVIA IR	245.000,00	0,00	5.000,00	240.000,00
13000307	SUBV. CAP. CONST NAVIA MINISTE	686.000,00	0,00	14.000,00	672.000,00
13000308	SUBV. CAP. CONST NAVIA IRPF13	686.000,00	0,00	14.000,00	672.000,00
13000310	SUBV. CAP. AMPLIAC RESI IRPF17	0,00	59.147,45	0,00	59.147,45
13000350	SUBV. CAP. EQUIPAMENTO RESID N	121.875,00	0,00	25.000,00	96.875,00
13000351	SUBV. CAP. EQUIP INFORM NAVIA	7.217,02	0,00	1.539,63	5.677,39
13000352	SUBV. CAP. CONCELLO VIGO EQUIP	1.161,52	0,00	238,26	923,26
13000353	SUBV. CAP. DEPUT EQSOTANO RESI	4.875,00	0,00	1.000,00	3.875,00
13000354	SUBV. CAP. EQUIP CD DIPUTA 13	4.097,90	0,00	1.967,36	2.130,54
13000355	SUBV. CAP. CD NAVIA IRPF 2014	572.271,83	0,00	27.728,17	544.543,66
13000356	SUBV. CAP. DIPUTAC NAVIA 15	49.000,00	0,00	1.000,00	48.000,00
13000357	SUBV. CAP. CONST NAVIA IRPF 15	280.280,00	0,00	5.720,00	274.560,00
13000358	SUBV. CAP. EQUI NV CD_CT_SOTAN	163.650,73	0,00	26.349,27	137.301,46
13001300	SUBV. CESION TERRENO NAVIA	1.546.000,00	0,00	24.000,00	1.522.000,00
13100000	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITA	114.432,86	0,00	4.086,88	110.345,98
13100001	SUBV. CAP. FUND. ONCE- CENTRO	55.894,20	0,00	1.863,14	54.031,06
13100002	SUBV. CAP. LIBROS BIBLIOTECA	0,01	0,00	0,00	0,01
13100009	SUBV. CAP. BARRIE MAZA- REFORM	4.417,41	0,00	270,46	4.146,95
13100010	SUBV. CAP. LA CAIXA AMPLIAC CE	5.200,00	0,00	300,00	4.900,00
13100014	SUBV. CAP. FUND ONCE VIVIENDA	18.344,80	0,00	458,62	17.886,18
13100015	SUBV. CAP. CAIXANOVA VIVENDA 0	7.200,00	0,00	180,00	7.020,00
13100018	DONTACION HAND BIKE 2014	506,64	0,00	225,18	281,46
13100020	SUBV. CAP. LA CAIXA 17_BICIS	8.327,84	0,00	1.448,32	6.879,52

13100115	SUBV. CAP. CESION FURGO 07	13.654,61	0,00	2.374,71	11.279,90
13100300	SUBV. CAP. CAIXAGALICIA-NAVIA	17.950,00	0,00	400,00	17.550,00
13100301	SUBV. CAP. OBRA SOCIAL CAJA MA	67.312,50	0,00	1.500,00	65.812,50
13100302	SUBV. CAP. CONST NAVIA FUND. O	53.850,00	0,00	1.200,00	52.650,00
13100303	SUBV. CAP. CONST NAVIA FUND. O	45.000,00	0,00	1.000,00	44.000,00
13100304	SUBV. CAP. CONSTR. NAVIA FUND	22.437,50	0,00	500,00	21.937,50
13100305	SUBV. CAP. CONST NAVIA- CAIXNO	26.925,00	0,00	600,00	26.325,00
13100350	SUBV. CAP. EQUIP. RESID. F ONC	29.250,00	0,00	6.000,00	23.250,00
13100351	S. CAP. EQUIP. RESI SOT LCAIXA	11.896,17	0,00	2.400,00	9.496,17
13100352	SUBV. CAP. EQUIP. RESI F. ONCE	25.000,00	0,00	5.000,00	20.000,00
13100354	SUBV. CAP EQUIP CD F. ONCE 13	30.964,94	0,00	4.035,06	26.929,88
13100356	SUBV. CAP. ASPACENET RADIO RED	1.600,00	0,00	400,00	1.200,00
13100357	SUBV. CAP. F ONCE 16 EQUIP CDT	17.355,08	32.425,24	2.649,54	47.130,78
13100358	SUBV. CAP. F ONCE 17 EQUIP CDT	0,00	4.815,40	433,39	4.382,01
13100603	DONATIVO CAPITAL_NATI LAGO	500,00	0,00	0,00	500,00
13100604	SUBV. CAP. MATERIAL ASPACENET	864,23	0,00	864,23	0,00
13100900	SUBV. CAP. FUND. GREGORIO FDZ	4.140,00	0,00	720,00	3.420,00
13140000	SUBV. CAP. FUND. CARREFOUR CRE	9.692,59	19.220,41	3.924,80	24.988,20
13200003	SUBVENC COOPERACION 2008	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
	TOTAL	7.928.796,54	115.608,50	266.509,70	7.777.895,34

CUENTA	2018	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
52200001	IRPF_SUBVENCIONES REINTEGRABL	-126.453,13	126.453,13	34.752,31	34.752,31
52200003	IRPF_SUBVEN OBRA REINTEGRABLE	0,00	0,00	52.614,70	52.614,70
52200005	XUNTA_COOPER TR352A-254 FSE	-64.082,90	64.082,90	0,00	0,00
52200006	SUB.CAP.EQUIP.NAVIA F.ONCE	-32.425,24	32.425,24	0,00	0,00
52200010	XUNTA_P COO 16-17 352A_199 FSE	-4.728,92	4.728,92	0,00	0,00
52200011	FUND ONCE_2017_EQUIPAM CDT	-50.000,00	4.815,40	0,00	45.184,60
52200012	FUNDACIÓN CARREFOUR_EQ CAI	-19.427,36	19.427,36	0,00	0,00
52200013	XUNTA_GAR XUV_TR352C_117	-15.437,52	15.437,52	0,00	0,00
52200014	XUNTA_GAR XUV TR352C 110	0,00	12.879,32	29.442,25	16.562,93
52200015	XUNTA_SUBV APRENDICES	0,00	4.002,36	22.871,28	18.868,92
52200016	FUNDACIÓN BARRIÉ CONSULTORÍA	0,00	2.475,34	8.836,60	6.361,26
52200017	PROGR COOP TR352A 2018/102-0	0,00	13.352,96	171.468,02	158.115,06
52200018	FUNDACIÓN ONCE_2018_ADECUACI	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
	TOTAL	-312.555,07	300.080,45	329.985,16	342.459,78

CUENTA	2018	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
47080001	DEPUTAC. PONTEVEDRA CULTURA	2.327,00	2.061,31	2.327,00	2.061,31
47080002	DEPUTAC. PONTEVEDRA_CAI	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
47080004	DEPUTACION PONTEVEDRA PONTEGAL	0,00	1.050,00	1.050,00	0,00
47080013	CONCELLO VIGO_PACTO LOCAL EMPR	18.543,91	7.385,00	18.543,91	7.385,00
47080014	CONCELLO VIGO_BENESTAR	0,00	1.132,95	1.132,95	0,00
47080016	CONCELLO VIGO_CONVENIO LUDOTEC	11.250,00	24.500,00	35.750,00	0,00
47080019	XUNTA_VOLUNTARIADO	0,00	6.108,50	6.108,50	0,00
47080020	PARLAMENTO DE GALICIA	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
47080030	XUNTA_COOP_TR352A_254 FSE	64.494,54	0,00	64.494,54	0,00
47080031	XUNTA_COOP_TR352C_117 FSE	17.143,91	436,05	17.579,96	0,00
47080032	XUNTA_COOP_EXP352D_41ACTIV FSE	-298,20	298,30	0,00	0,10
47080033	XUNTA_INDUSTRIA APRENDICES	0,00	22.871,28	22.871,28	0,00
47080034	XUNTA_GAR XUV_TR352C 110-0 FSE	0,00	29.442,25	0,00	29.442,25
47080035	XUNTA_COOPE_TR352A_102-0	0,00	171.468,02	0,00	171.468,02
	TOTAL	128.461,16	284.753,66	187.858,14	225.356,68

La Junta Directiva considera que se han cumplido, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las citadas subvenciones, para que las mismas se consideren definitivas.

22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios

La Entidad no participa en ninguna combinación de negocios, entendida como aquellas operaciones a través de las cuales se adquiere el control de uno o varios negocios.

La mera adquisición de instrumentos financieros que supongan la toma de control de una sociedad no se menciona en esta nota. La información de las sociedades y entidades del grupo, asociadas o multigrupo se detalla en la nota 10.

23. Negocios conjuntos

La Entidad no tiene negocios conjuntos, entendidos como actividades económicas controladas conjuntamente por ella y otra u otras personas físicas o jurídicas.

24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1 Actividad de la entidad:

Descripción de recursos humanos y beneficiarios:

	Centro Miguel Hernández		Centro Navla		Centro Camelias		Centro Hoy por Mañana	
	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto
Recursos Humanos								
Personal asalariado	32	25	55	48	0	0	7	6
Personal contrato servicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal Voluntario	5	3	15	16	0	0	5	7
Beneficiarios								
Personas físicas	48	48	30	30	0	0	30	32
Personas jurídicas	0	0	0	0	0	0	0	0

Descripción de los recursos económicos obtenidos y empleados por la entidad, por actividad:

	Previsto Centro de día Miguel Hernández	Real Centro de día Miguel Hernández	Prevista Centro Navla: residencia y CD	Real Centro Navla: residencia y CD	Previsto Centro de atención infantil	Real Centro de atención infantil	Previsto Vivienda Camelias	Real Vivienda Camelias
Medios de financiación	745.146,63 €	843.690,72 €	1.285.664,82 €	1.395.040,68 €	134.253,25 €	178.449,81 €	5.500,00 €	5.173,75 €
Cuotas de usuarios y afiliados (incluye contrato con la Xunta)	663.748,75 €	650.096,80 €	892.481,65 €	894.113,42 €	24.964,00 €	20.016,50 €		
Subvenciones y donaciones	72.896,88 €	152.688,59 €	388.683,17 €	497.462,97 €	109.289,25 €	143.233,31 €	3.500,00 €	3.382,55 €

Otros ingresos	8.501,00 €	40.905,33 €	4.500,00 €	3.464,29 €	- €	15.200,00 €	2.000,00 €	1.791,20 €
Recursos económicos empleados	721.328,95 €	757.356,08 €	1.344.141,85 €	1.495.622,06 €	165.720,35 €	164.401,43 €	13.030,96 €	14.788,51 €
Ayudas monetarias	8.925,05 €	7.887,70 €	6.545,00 €	5.802,75 €	- €	- €		
Aprovisionamientos	18.201,66 €	19.663,52 €	27.919,45 €	26.395,92 €	2.466,19 €	711,28 €	100,00 €	31,63 €
Personal	509.994,01 €	568.783,95 €	828.785,94 €	961.788,75 €	123.272,45 €	127.770,49 €	- €	
Amortizaciones	49.500,00 €	27.280,84 €	234.000,00 €	249.320,73 €	5.800,00 €	7.259,83 €	5.200,00 €	7.353,96 €
Otros gastos	134.708,23 €	133.740,07 €	246.891,46 €	252.313,91 €	34.181,71 €	28.659,83 €	7.730,96 €	7.402,92 €
Inversiones								
Inversiones	20.000,00 €	15.620,96 €	100.000,00 €	75.374,82 €				

	TOTAL PREVISTO	TOTAL REAL
Medios de financiación	2.170.564,70 €	2.422.354,96 €
Cuotas de usuarios y afiliados (incluye contrato con la Xunta)	1.581.194,40 €	1.564.226,72 €
Subvenciones y donaciones	574.369,30 €	796.767,42 €
Otros ingresos	15.001,00 €	61.360,82 €
Recursos económicos empleados	2.244.222,11 €	2.432.168,08 €
Ayudas monetarias	15.470,05 €	13.690,45 €
Aprovisionamientos	48.687,30 €	46.802,35 €
Personal	1.462.052,40 €	1.658.343,19 €
Amortizaciones	294.500,00 €	291.215,36 €
Otros gastos	423.512,36 €	422.116,73 €
Inversiones	120.000,00 €	90.995,78 €
Inversiones	120.000,00 €	90.995,78 €

24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Destino de las rentas e ingresos.

En la Ley 49/2002, de incentivos fiscales al mecenazgo, se establece que la Asociación destinará a la realización de sus fines fundacionales al menos el 70% de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle, las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad y los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto minorados en los gastos incurridos para su obtención. El importe restante de las rentas e ingresos se destinará a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. De acuerdo con la citada normativa, el plazo para destinar las rentas obtenidas al desarrollo de los fines de la Asociación, es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido dichas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	
2013	64.958,71 €		1.407.031,66 €	1.471.990,37 €	1.030.393,26 €	70%	1.436.234,73 €						0,00 €
2014	99.627,41 €		1.522.279,57 €	1.621.906,98 €	1.135.334,89 €	70%	1.505.965,66 €						0,00 €
2015	17.088,52 €		1.720.507,14 €	1.737.595,66 €	1.216.316,96 €	70%	1.705.866,92 €	1.705.866,92 €					0,00 €
2016	7.485,79 €		1.861.333,39 €	1.868.819,18 €	1.308.173,43 €	70%	1.877.203,76 €		1.877.203,76 €				0,00 €
2017	46.228,97 €		2.014.956,04 €	2.061.185,01 €	1.442.829,51 €	70%	2.042.841,25 €			2.042.841,25 €			0,00 €
2018	- 40.094,47 €		2.168.516,22 €	2.128.421,75 €	1.489.895,23 €	70%	2.177.489,85 €				2.177.489,85 €		0,00 €
2019	- 9.813,12 €	- 708,72 €	2.432.828,56 €	2.422.306,72 €	1.695.614,70 €	70%	2.420.187,70 €					2.420.187,70 €	0,00 €
TOTAL	236.066,33 €	-708,72 €	14.016.160,64 €	14.251.518,25 €	9.976.062,78 €		14.809.714,03 €	1.705.866,92 €	1.877.203,76 €	2.042.841,25 €	2.177.489,85 €	2.420.187,70 €	0,00 €

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe			Total
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
	2.140.952,72 €			2.140.952,72 €
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1 Realizadas en el ejercicio	311,41 €	0,00 €	0,00 €	311,41 €
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		272.902,68 €	6.020,89 €	278.923,57 €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			6.020,89 €	
b) Imputaciones de subvenciones de capital procedentes de ejercicios anteriores		272.902,68 €		
Total				2.420.187,70 €

La Asociación para el desarrollo empresarial no posee bienes que no estén afectos a fines fundacionales a 31 de diciembre de 2019.

Todas las rentas e ingresos a los que se refiere la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, son destinadas a los fines propios de la Asociación.

25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpida

Activos no corrientes mantenidos para la venta

No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza

Operaciones interrumpidas

No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza

26. Hechos posteriores al cierre

Situación sobre los efectos ocasionados por el COVID-19

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a

pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura. Esto ha hecho que el Gobierno de España haya procedido a declarar el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y el Real Decreto 465/2020 de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020. Junto con la declaración del estado de alarma, se han aprobado una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo de 2020.

Los miembros de la junta directiva consideran que la actual situación no implica ningún ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Entidad, que, en su caso, será registrado prospectivamente.

Esta situación ha supuesto la paralización de una parte de la actividad de la entidad y la suspensión de varios contratos de servicios con la Xunta de Galicia manteniéndose únicamente el servicio de Residencia al ser considerado como servicio esencial por el mencionado Real Decreto.

Este hecho no afecta a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, pero plantea un escenario de incertidumbre económica en el futuro que ha sido tenido en cuenta por la asociación y le han llevado a la toma de las siguientes decisiones:

- a) Solicitud de indemnización a la Xunta de Galicia por la suspensión de contratos paralizados.
- b) Suspensión de facturación de cuotas en los servicios cerrados.
- c) Implantación de medidas (aislamiento, limitación de visitas, controles de temperatura, distanciamiento social, desinfección) y EPI's en los servicios mantenidos (residencia) y en el personal que asistía a su puesto de trabajo.
- d) Hemos tomado medidas para garantizar la salud de nuestros trabajadores que incluyen la de instar a trabajar a distancia o teletrabajar, el análisis de formas específicas para los empleados que no

puedan ejercer su trabajo mediante esta fórmula y el establecimiento de turnos de trabajo.

Todo esto, junto con una estructura de costes fijos mensuales ajustados, le permite a la Asociación afrontar esta situación con seguridad y, asimismo, cuenta con recursos financieros suficientes, un buen estado patrimonial y de liquidez, inversiones financieras disponibles y el apoyo económico de la Administración.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa que afecte a las cifras y estimaciones del ejercicio 2019. La Asociación evaluará, durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

27. Operaciones con partes vinculadas

Entidades vinculadas:

AGRUPACIÓN DEPORTIVA TAMIAR APAMP: Es una entidad privada sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia que tiene por objeto exclusivo el fomento y práctica de actividades físico-deportivas para personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines, no limitadas a un solo ámbito, modalidad o disciplina.

Sus fines son:

- a) Desarrollar actividades físico-deportivas entendidas en la línea del deporte para todos y del tiempo libre.
- b) Fomentar, promocionar y divulgar la idea del ejercicio físico y el deporte en general, como medio para el pleno desarrollo de la persona.
- c) Establecimiento de hábitos deportivos y personales que ayuden al desarrollo de cada persona.

En el ejercicio 2019, se han realizado operaciones con TAMIAR por importe de 950,00 €, siendo el saldo deudor a cierre de 42.707,85 €.

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2019 han sido:

- Facturación de servicio de transporte adaptado.

Además, se refleja un saldo acreedor por importe 171,20 €, con la ASOCIACIÓN DISCAMINO el cual se corresponde a la diferencia entre un donativo destinado a la actividad de DISCAMINO y las inversiones y gastos realizadas con cargo a este donativo.

En relación a la Junta directiva:

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han percibido durante 2019, ni 2018, cantidad alguna en concepto de retribución por su condición de miembros de la misma.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva, ni existen obligaciones contraídas en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

No existen remuneraciones salariales, compromisos por pensiones o similares con el personal directivo de la Entidad. Asimismo, no tienen concedidos créditos, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las cuantías relativas a la compensación de gastos de desplazamiento de los miembros de Junta directiva se detallan a continuación:

		2019	2018
65400000	REEMBOLSOS GASTOS A LA JUNTA DIRECTIVA	187,09	59,46 €

En relación al equipo directivo:

El coste empresa del equipo de dirección ha sido: 158.213,16 € resultando una retribución bruta por importe de 118.406,40 €

Durante el 2018 por el equipo de dirección ha tenido un coste de 141.642,00 € resultando una retribución bruta por importe de 106.819,00 €.

A cierre del ejercicio no hay saldos pendientes en esta partida.

28. Otra Información**Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

Durante 2019, se han producido cambios en la entidad en la asamblea general celebrada el 30/05/2019.

A fecha de formulación de cuentas la Junta directiva vigente es la siguiente:

Presidente: **D. DANIEL VARELA LAGO** con DNI 36012389R

Vicepresidente: 4º **D. JULIO OJEA FERNÁNDEZ** con DNI 10021001Q

Secretaria: **Dña. ESTRELLA JANEIRO CAMESELLE** con DNI 36036398K

Vocales:

1º **D. JOAQUÍN DEL RÍO ARAÚJO** con DNI 35940913D

2º **D. JOSÉ SABINO GONZÁLEZ SUEIRO** con DNI 35434120K

3º **D. ANTONIO VIUDEZ OTERO**, con DNI 35974974F

4º **Dña. ANA BALBINA ALMEIDA SÁNCHEZ** con DNI 35999405N

5º **D. MAXIMILIANO MASIP ALEJANDRO** con DNI 35785130M

Número medio de personas empleadas:

En 2019, los datos han sido los siguientes:

Plantilla media 2019			
Descripción	Fijos	Eventuales	Total
BEGARIOS/AS			
Hombre	0	0,178	0,178
Mujer	0	1,838	1,838
PERSONAL T.C.S. O POSTGRADO			
Hombre	0,597	0	0,597
Mujer	3,18	0,695	3,875
PSICÓLOGO/A CLÍNICO/A			
Mujer	0	0,007	0,007
TIT. GRADO MEDIO O GRADO			
Mujer	1,468	0	1,468
TRABAJSOCIAL / PSICÓLOGO/A			
Mujer	2	0,695	2,695
TERAPEUTA OCUPACIONAL			
Mujer	2,712	0	2,712
LOGOPEDA			
Mujer	0,581	1,476	2,057
PSIOTERAPEUTA			
Mujer	2,391	0,296	2,687
EDUCADOR/A SOCIAL			
Mujer	0	0,056	0,056
DIPLOMADO/A UNIV. ENFERMERÍA			
Mujer	0,466	0,598	1,064
ENCARGADO/A DE TALLER			
Hombre	1	0	1
MONITOR/A - EDUCADOR/A			
Hombre	1	1,382	2,382
Mujer	5,303	1,916	7,219
TÉCNICO/A INTEGRACIÓN SOCIAL			
Mujer	0	0,002	0,002
COCINERO/A			
Mujer	0	0,695	0,695
CONDUCTOR/A			
Mujer	0	0,199	0,199
OFICIAL 1º ADMINISTRACIÓN			
Mujer	2	0,742	2,742
OFICIAL 1º OFICIOS			
Hombre	0	0,69	0,69
CONDUCTOR/A			
Hombre	4,614	0,307	4,921
Mujer	15,104	15,68	30,784

OFICIAL ESPECIALISTA			
Mujer	0	0,061	0,061
AYUDANTE DE COCINA			
Mujer	0	0,039	0,039
AUXILIAR DE SERVICIOS GRIES			
Mujer	0	0,058	0,058
PERSONAL SERVICIOS DOMÉSTICOS			
Mujer	1,76	2,288	4,048

Incluido en los datos anteriores y en relación a la plantilla media de personas con discapacidad:

2019	Fijos	Eventuales	Total
Plantilla media de discapacitados >= 63%			
Hombre			
TITULADO SUPERIOR	0,598	0	0,598
Mujer			
PERSONAL SERV. DOMÉSTICOS	0	0,174	0,174
TOTAL	0,598	0,174	0,772

TOTAL DE LA ENTIDAD 2019	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al inicio	52	34	86
Alta durante el periodo	3	122	125
Bajas durante el periodo	6	122	128
Trabajadores en Alta al Final	49	34	83
Plantilla media de discapacitados >= 63%	0,598	0,174	0,772
Plantilla media total	44,175	29,895	74,07

El equipo de dirección está formado por los siguientes trabajadores:

Plantilla media 2019		Total
Descripción		
PSICÓLOGO Garante		
Mujer		1
TITULADO GRADO SUPERIOR Responsable de administración y calidad		
Mujer		1
TERAPEUTA OCUPACIONAL Director de centro		
Mujer		1
TRABAJADORA SOCIAL Director de centro		
Mujer		1

En 2018, los datos han sido:

Número medio de personas empleadas:

Plantilla media 2018			
Descripción	Fijos	Eventuales	Total
TITULADA GRADO SUPERIOR			
Mujer	1	0	1
PSICÓLOGO			
Hombre	0,597	0	0,597
Mujer	1,981	0,902	2,883
LOGOPEDA			
Mujer	0,334	1,843	2,178
TITULADA GRADO MEDIO			
Mujer	1,468	0	1,468
FISIOTERAPEUTA			
Mujer	2,416	0,076	2,492
TRABAJADOR/A SOCIAL			
Mujer	2	0,055	2,055
DIPLOMADO ENFERMERÍA			
Mujer	0,467	0,574	1,042
TERAPEUTA OCUPACIONAL			
Mujer	2,164	0,822	2,986
ENCARGADO/A TALLER			
Hombre	1	0	1
MONITOR/A - EDUCADOR/A			
Hombre	1	0,935	1,935
Mujer	5,939	0,582	6,521
CUIDADOR/A			
Hombre	3,932	1,336	5,268
Mujer	15,346	13,286	28,632
CHC. 1º ADMINISTRACION			
Mujer	0,808	1,247	2,055
AUX. GCIÓN ADMINISTRATIVA			
Mujer	0	0,741	0,741
OFICIAL 1º OFICIOS			
Hombre	0	0,824	0,824
COCINERO/A			
Mujer	0	0,055	0,055
AYUDANTE DE COCINA			
Hombre	0	0,315	0,315
CONDUCTORA			
Mujer	0	0,027	0,027
PERSONAL SERV. DOMESTICOS			
Mujer	1,455	2,665	4,12

Incluido en los datos anteriores y en relación a la plantilla media de personas con discapacidad:

2018	Fijos	Eventuales	Total
Plantilla media de discapacitados >= 65%			
Hombre			
TITULADO SUPERIOR	0,597	0	0,597
Mujer			
MONITORA EDUCADORA	0	0,135	0,135
PERSONAL SERV. DOMÉSTICOS	0	0,357	0,357
TOTAL	1,194	1,031	2,226

TOTAL DE LA ENTIDAD 2018	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	42	29	71
Altas durante el periodo	10	119	129
Bajas durante el periodo	2	111	113
Trabajadores en Alta al Final	50	37	87
Plantilla media de discapacitados >= 65%	1,194	1,031	2,226
Plantilla media Total	41,907	26,674	68,581

El equipo de dirección está formado por los siguientes trabajadores:

Plantilla media 2018		Total
Descripción		
PSICÓLOGO, Gerente		
Mujer		1
TITULADO GRADO SUPERIOR, Responsable de administración y calidad		
Mujer		1
TERAPEUTA OCUPACIONAL, Directora de centro		
Mujer		1
TRABAJADORA SOCIAL, Directora de centro		
Mujer		1

Ningún miembro de la Junta directiva formó parte de la plantilla de la entidad.

Honorarios de auditoría:

Durante el ejercicio actual y el ejercicio anterior, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por BDO AUDITORES han sido: 5.773,97 € y en 2018: 5.697,99 €

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales:

La entidad se guía para sus Inversiones Financieras Temporales por el Código de Conducta de las Entidades sin Ánimo de Lucro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 20 de noviembre de 2003 desde el año 2004 de un modo formal y efectivo.

A efectos de lo dispuesto en este Código, la entidad realiza inversiones temporales conforme al Plan General de Contabilidad (RD 1491/2011 y RD 1515/2007). Igualmente tiene establecidos sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales que se realizan, de tal forma que se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las diferentes posibilidades de inversión.

Con el fin de preservar la liquidez de sus inversiones la entidad sólo efectúa sus inversiones temporales en valores negociados en mercados secundarios oficiales.

No es propósito de la entidad hacer un uso especulativo de los recursos financieros, por tanto, no realiza operaciones en los mercados de futuros y opciones, ni operaciones intradía ni venta de valores tomados en préstamo al efecto.

El órgano de gobierno ha revisado periódicamente las Inversiones Financieras de la entidad y el seguimiento de los principios de seguridad, rentabilidad, liquidez y no especulación y a partir del 2004 tutela la aplicación del Código de Conducta en sus reuniones.

Por último, la entidad manifiesta que mantiene, al cierre del ejercicio, sus inversiones financieras temporales en valores negociados en mercados secundarios oficiales, en operaciones de inversión de riesgo bajo. Estas inversiones se realizan bajo la tutela de entidades financieras de reconocido prestigio.

Información sobre los aplazamientos de pagos Ley 15/2010 de 5 de julio.

A continuación, y aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se detalla la misma en el siguiente cuadro:

PMP= Saldo medio de Acreedores Comerciales/Compras netas y gastos por servicios exteriores x 365

	2019	2018
PMP	37 días	27 días

En las presentes cuentas anuales no se recoge la información referente a los flujos de efectivo del ejercicio al no ser obligatoria.

29. Información segmentada

La distribución de los ingresos correspondiente al ejercicio actual, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	Mercado geográfico
Ingresos por venta	17.281,97 €	Galicia
Prestaciones de servicios	19.658,20 €	
Contrato plazas_ Xunta de Galicia	1.161.841,57 €	
Cuotas de socios	35.576,30 €	
Cuotas de usuarios	366.808,85 €	
Subvenciones	492.748,38 €	
Donativos	31.116,36 €	
Ingresos financieros	4.420,58 €	
Ingresos excepcionales	20.000,07 €	
Subvenciones de capital traspasadas	272.902,68 €	

30. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2019

APAMP_ ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSOAS CON PARÁLISE CEREBRAL

NOTAS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	- 9.813,12 €	- 40.094,47 €
2. Ajustes del resultado	13.788,96 €	30.263,12 €
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5 291.062,00 €	294.026,04 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	Nota 21 - 272.902,68 €	- 266.509,70 €
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	- 4.370,36 €	2.746,78 €
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		
3. Cambios en el capital corriente.	- 21.081,98 €	- 112.557,18 €
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	- 28.696,37 €	- 105.256,52 €
c) Otros activos corrientes (+/-)	- 156.813,32 €	- 12.448,34 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	35.974,74 €	17.343,81 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	128.501,12 €	2.405,19 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 48,15 €	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- €	- €
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	- 17.106,14 €	- 122.388,53 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	- 89.956,57 €	- 146.455,99 €
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) inmovilizado material	Nota 24 - 89.956,57 €	- 146.455,99 €
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias		
f) Otros activos financieros		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	- €	- €
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) inmovilizado material		
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias		
f) Otros activos financieros		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	- 89.956,57 €	- 146.455,99 €
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	90.408,95 €	118.849,58 €
a) Aportaciones al Fondo Social	66,27 €	3.241,08 €
b) Disminuciones del Fondo Social		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	90.342,68 €	115.608,50 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 7.828,61 €	- 6.020,89 €
a) Emisión (+)	- €	- €
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deudas con entidades de crédito		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas		
4. Otras deudas		
b) Devolución y amortización de (-)	- 7.828,61 €	- 6.020,89 €
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deudas con entidades de crédito	- 5.828,61 €	- 6.020,89 €
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas		
4. Otras deudas	- 2.000,00 €	
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	82.580,34 €	112.828,69 €
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 10 198.413,36 €	354.429,19 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 10 173.930,99 €	198.413,36 €
	- 24.482,37 €	- 156.015,83 €

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

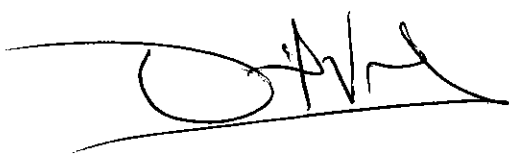
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva de **APAMP – ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSOAS CON PARÁLISE CEREBRAL** formula las Cuentas Anuales de correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 58.

Vigo, 23 de julio de 2020

La Junta Directiva

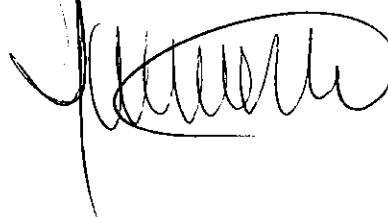
Daniel Varela Lago

Presidente



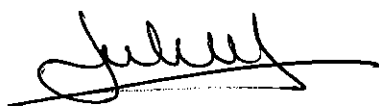
Estrella Janeiro Cameselle

Secretaria



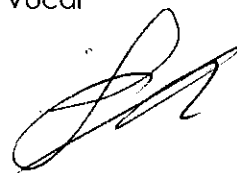
Julio Ojea Fernández

Vicepresidente



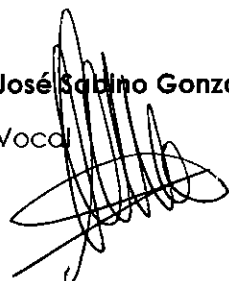
Joaquín Del Río Araújo

Vocal



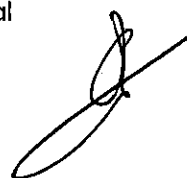
José Sabino González Sueiro

Vocal



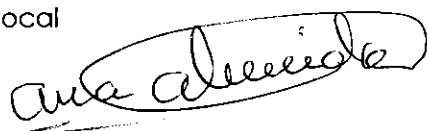
Antonio Viudez Otero

Vocal



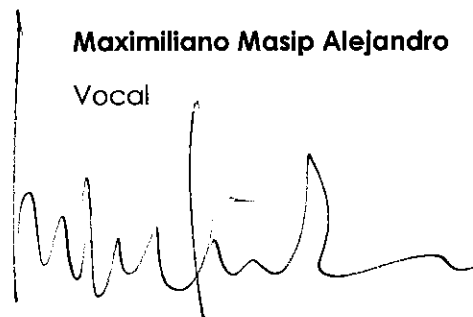
Ana Balbina Almeida Sánchez

Vocal



Maximiliano Masip Alejandro

Vocal



Memoria de actividades 2019

José

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

APAMP, ASOC. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON PARÁLISE CEREBRAL

Régimen Jurídico²

ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones³

REXISTRO CENTRAL DE ASOCIACIONES DE GALICIA

Número de Inscripción en el
Registro correspondiente

293-1

Fecha de Inscripción⁴

23/07/1999 (previamente estaba inscrita en el registro provincial de Pontevedra con el número 384, desde el 3 de octubre de 1977).

CIF

G- 36.624.120

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

RÚA MIGUEL HERNÁNDEZ

Número

1

Código Postal

36210

Localidad / Municipio

VIGO

Provincia

PONTEVEDRA

Teléfono

986294422

Dirección de Correo Electrónico

apamp@apamp.org

Fax:

986119325



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- a) Facilitar en lo posible los medios adecuados para que los disminuidos psico-físicos, parálíticos cerebrales y minusvalías afines, adquieran los conocimientos y aptitudes necesarios para su normalización en la sociedad.
- b) Prestar la colaboración y ayudas precisas para la promoción cultural, apoyo a la inserción laboral, incorporación a cursos profesionales o culturales y cualquier otra actividad de índole similar.
- c) Fomentar y potenciar el nivel cultural, mediante asistencia a espectáculos, organización de tiempo libre, deportes y cualquier otra actividad similar.
- d) Facilitar los medios necesarios para su rehabilitación, asistencia sanitaria, medios de transporte, etc.
- e) Contribuir a la mentalización de la sociedad, para que tome conciencia de la necesidad de normalización social de los disminuidos psico-físicos a través de publicaciones, conferencias, campañas de sensibilización o cualquier otro medio de divulgación.
- f) Mantener contacto con otras Asociaciones que tengan fines análogos, intercambiando ideas, y conocimientos para un mejor logro de sus actividades.
- g) Colaborar y ayudar en la adopción de toda clase de medidas y medios que puedan aportar alguna utilidad para la consecución de fines que tiendan a proporcionar mayores posibilidades para su integración social.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
251	2	249

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

SOCIEDAD LIMITADA y COMUNIDAD DE BIENES

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

CENTRO DE DÍA y OCUPACIONAL
 CENTRO RESIDENCIAL y RESPIRO FAMILIAR
 CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

En CENTROS DE DÍA, OCUPACIONAL, RESIDENCIAL y RESPIRO FAMILIAR se prestan los servicios de:

Servicio de Fisioterapia:

Para mantener y mejorar las capacidades físicas de aquellos clientes con alteraciones del tono, la postura o el movimiento mediante tratamientos de





fisioterapia en dos medios: agua y suelo, y conseguir así una mayor autonomía y calidad de vida

Servicio de Hidroterapia:

Conseguir una mejora o mantenimiento de las habilidades motrices, utilizando el agua como medio terapéutico.

Servicio Logopedia:

Para desarrollar actividades de prevención, evaluación y recuperación (intervención) de los trastornos de la audición, la fonación y del lenguaje, mediante técnicas terapéuticas propias de la logopedia.

Servicio Ocupacional:

Entrenamiento y aprendizaje de habilidades prelaborales, autonomía personal y social.

Este servicio cuenta con distintos talleres con características propias y adaptadas a las necesidades de sus usuarios:

- o Taller de Serigrafía y Grabado
- o Taller de Cartón - Piedra.
- o Taller de Papel.
- o Taller de Encuadernación.
- o Taller de Textil.
- o Taller de Informática.
- o Taller de Plástica.

Servicio de Trabajo Social:

Para desarrollar actividades de prevención e intervención social con el objetivo de dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes del cliente

Servicio Asistencial:

Responder a la demanda de necesidad de apoyo, de intervención y aprendizaje relacionada con las actividades de la vida diaria.

Servicio de Atención Psicológica:

Para prestar atención psicológica a los clientes, con el objetivo de mejorar su bienestar emocional y mantener y/o incrementar sus capacidades cognitivas a través de intervenciones proactivas, preventivas y de mejora en su entorno.

Servicio de Atención Pedagógica:

Afianzar conocimientos y habilidades académicas funcionales y favorecer el acceso y la utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la comunicación

Servicio de Terapia Ocupacional:

Mejorar el desarrollo de las ocupaciones diarias en las diferentes áreas: cuidado personal, productividad, y ocio/tiempo libre, para lograr la máxima independencia y mejorar la calidad de vida

Servicio de natación adaptada

Adquirir y mejorar el conocimiento y autocontrol de los movimientos del cuerpo utilizando el agua como medio terapéutico y lúdico.

Servicio de enfermería

Realizar los cuidados derivados de una alteración real de la salud o para prevenir una alteración potencial.

Servicio de empleo y formación

Facilitar la integración socio-laboral de las personas con parálisis cerebral y/o patologías afines, a través de itinerarios individualizados

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials





Servicio de actividades culturales y de ocio

Proporcionar los apoyos necesarios para que las personas con Parálisis Cerebral disfruten de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible o bien con los apoyos que le sean necesarios para el desarrollo de relaciones interpersonales y la integración en la comunidad.

Servicios complementarios:

Comedor y transporte.

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL(CAI):

CAI: El objetivo es prestar una atención global a niños y adolescentes entre los 0 y los 16 años con parálisis cerebral y afines.

El proyecto persigue un modelo integral de atención interviniendo en las diferentes áreas del desarrollo del niño, considerando su globalidad y la necesidad de que las acciones de apoyo se desarrollen en los llamados entornos naturales: escuela, casa y comunidad, interviniendo siempre en colaboración con el personal del centro educativo, e involucrando a la familia en todo el proceso.

Ludoteca de integración

Ludoteca de inclusión, de carácter diurno, dirigida a niños entre los 4 y los 11 años, cuyo objetivo es la integración de niños con y sin discapacidad en una actividad lúdica, que favorezca el desarrollo mental, psicomotor, afectivo y sensorial del niño.

Breve descripción de la actividad¹¹

CENTRO DE DÍA: Centro especializado de atención diurna con funciones terapéuticas y asistenciales (atención rehabilitadora, habilitación personal y social), dirigido a personas con Parálisis Cerebral y patologías afines que precisan apoyo permanente para el desarrollo de habilidades personales y sociales, con el fin de alcanzar el mejor grado de autonomía personal e integración social.

CENTRO OCUPACIONAL: Centro especializado de atención diurna, abierto y polivalente, dirigido a lograr la integración socio-laboral de sus clientes mediante la realización de actividades capacitadoras y terapéuticas de formación ocupacional pre-laboral y desarrollo de habilidades personales y sociales.

CENTRO RESIDENCIAL: servicio especializado de convivencia, temporal o permanente, cuyo objetivo es ofrecer una vida lo más normalizada posible a los usuarios, evitando la excesiva institucionalización en la que participan personas de distinto grado de autonomía que por razones sociales, familiares o laborales-ocupacionales tengan dificultades para su permanencia en el medio familiar.

RESPIRO FAMILIAR: servicio de carácter no permanente, dirigido a familiares que conviven con personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, con el fin de conciliar su vida personal, familiar y laboral, prestando atención a la persona con discapacidad.

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL: servicio que presta los apoyos necesarios a niños y jóvenes con parálisis cerebral, que le permitan participar en su entorno de un modo activo, teniendo siempre como referencia a su familia y ambiente habitual.



**B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²**

Tipo de personal	Número	
Personal asalariado	Centro de día y ocupacional	26
	Centro residencial	50
	Centro de atención infantil	7
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario	Centro de día y ocupacional	6
	Centro residencial	10
	Centro de atención infantil	8

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE			
	CENTRO DE DÍA Y OCUPACIONAL	CENTRO RESIDENCIAL	CENTRO ATENCION INFANTIL	OTRAS INSTALACIONES (CAMELIAS)
Gastos por ayudas y otros	9.367,29 €	7.358,86 €	0,00 €	0,00 €
a. Ayudas monetarias	7.887,70 €	5.802,73 €		
b. Ayudas no monetarias				
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.479,59 €	1.556,13 €		
d. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados				
Aprovisionamientos	19.663,52 €	31.029,12 €	711,28 €	31,63 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	10.705,03 €	20.865,93 €	214,92 €	31,63 €
b. Compras de materias primas				
c. Compras de otros provisionamientos				
d. Trabajos realizados por otras entidades	8.958,49 €	10.163,19 €	496,36 €	
e. Pérdidas por deterioro				
Gastos de personal	565.627,55 €	958.289,09 €	126.640,49 €	
Otros gastos sociales	3.156,40 €	3.499,66 €	1.130,00 €	
Otros gastos de la actividad	132.260,49 €	246.108,86 €	28.659,83 €	3.657,57 €





a. Arrendamientos y cánones	1.982,87 €	2.723,29 €	16.040,84 €	
b. Reparaciones y conservación	16.162,32 €	25.949,97 €	1.871,97 €	347,50 €
c. Servicios de profesionales independientes				
d. Transportes				
e. Primas de seguros	6.553,26 €	7.737,32 €	865,45 €	570,70 €
f. Servicios bancarios	337,19 €	337,19 €		
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.531,25 €	170,00 €		
h. Suministros	24.887,65 €	47.339,41 €	2.230,99 €	1.049,55 €
i. Tributos	993,99 €	735,75 €	641,10 €	168,80 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	2.698,54 €			
k. Otras pérdidas de gestión corriente				
l. Otros servicios	72.113,42 €	161.115,93 €	7.009,48 €	1.521,02 €
Amortización de inmovilizado	27.280,84 €	249.320,73 €	7.259,83 €	7.353,96 €
Gastos financieros	0,00 €	15,75 €		3.745,35 €
Diferencias de cambio				
Adquisición de inmovilizado	15.620,96 €	75.374,82 €		
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	772.977,05 €	1.570.996,89 €	164.401,43 €	14.788,51 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE			
	CENTRO DE DÍA Y OCUPACIONAL	CENTRO RESIDENCIAL	CENTRO ATENCIÓN INFANTIL	OTRAS INSTALACIONES (CAMELIAS Y CD NAVIA)
Cuotas de asociados	18.403,17 €	14.657,13 €	2.516,00 €	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	105.007,09 €	244.301,26 €	17.500,50 €	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	18.694,97 €	1.254,00 €	15200	1791,2
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	641.491,52 €	891.206,62 €	121.891,91 €	0,00 €

Ana Alvarado

6





a. Contratos con el sector público	526.686,54 €	635.155,03 €		
b. Subvenciones	114.804,98 €	256.051,49 €	121.891,91 €	
c. Conciertos				
Otros ingresos del sector privado	9.919,76 €	6.785,61 €	14.411,00 €	0,00 €
a. Subvenciones				
b. Donaciones y legados	9.919,76 €	6.785,61 €	14.411,00 €	
c. Otros				
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	27.963,86 €	234.625,87 €	6.930,40 €	3.382,55 €
Ingresos excepcionales	22.210,29 €	2.210,29 €		
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	843.690,66 €	1.395.040,68 €	178.449,81 €	5.173,75 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

117 usuarios directos recibiendo servicio, y 117 familias
Además, la ludoteca de integración cuenta con una base de datos de 215 niños inscritos

Clases de beneficiarios/as:

Personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

La entidad no establece ningún requisito previo para el acceso a los diferentes servicios, los requisitos vienen establecidos por la Xunta en los pliegos técnicos y administrativos de los contratos de prestación de servicios que APAMP ha firmado con dicha administración. En general, los requisitos establecidos en estos pliegos son:

- Ter residencia efectiva e estar empadronado en algún concello de Galicia, alómenos durante un año completo inmediatamente anterior ao seu ingreso no centro.
- Ter recoñecido un grado de minusvalía según o requerido para cada tipo de servizo.

La aportación económica realizada por cada usuario es la que detalla:

- CENTRO DE DÍA y OCUPACIONAL: 150,30 €/mes
- CENTRO RESIDENCIAL: 75% de la pensión percibida al mes.
- RESPIRO FAMILIAR: 24,89 € por día

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El Equipo Técnico de la ENTIDAD, (formado por técnicos de distintas disciplinas)



elabora anualmente y para cada cliente, un programa en el que se establecen los objetivos generales y específicos a conseguir y se hace una propuesta de los servicios que más se adecuen a las necesidades y características personales de cada persona.

En los centros, se estimula la participación del cliente en la toma de decisiones, tratando de prestar todos los apoyos que sean necesarios para que la persona con parálisis cerebral pueda realizar una vida lo más autónoma posible y tenga las máximas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida.

Se promueve su desarrollo integral para que pueda participar activamente en la sociedad y en igualdad de oportunidades.

En nuestro CENTRO DE DÍA se trabaja bajo el marco conceptual de la estimulación Basal, usando esta metodología de intervención con todas las personas con parálisis cerebral, especialmente con aquellas cuya discapacidad es más grave.

El servicio se presta en horario de 9 a 18.

En nuestro CENTRO OCUPACIONAL se promueve el desarrollo integral de las personas con parálisis cerebral y minusvalías afines, para que puedan tomar sus propias decisiones y participar activamente en la sociedad. Proporcionando los apoyos y servicios necesarios para el desarrollo de las personas con discapacidad, desde una participación plural y en igualdad de oportunidades

El servicio se presta en horario de 9 a 18.

CENTRO RESIDENCIAL, en este centro se realiza atención 24 horas, los 365 días del año. La sistemática de trabajo es similar a la descrita en los servicios anteriores.

RESPIRO FAMILIAR: este servicio se presta durante el fin de semana, y además de los servicios de apoyo en las actividades de la vida diaria, se realizan actividades de ocio.

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI): Estimular y mejorar el desarrollo social, cognitivo, comunicativo, emocional y motor de los niños y jóvenes con parálisis cerebral, prestándoles los apoyos que precisen para que puedan participar en su entorno de un modo activo, teniendo siempre como referencia a su familia y ambiente habitual.

Informar, asesorar y apoyar a las familias de los usuarios/as del servicio, Informar, asesorar y apoyar a los profesionales de otros servicios (escuelas infantiles, centros educativos) a los que acuden los usuarios/as del servicio y Proporcionar oportunidades de ocio y participación en su entorno socio-comunitario.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Plazas cubiertas en CENTRO DE DÍA y OCUPACIONAL: 41 en centro de día y 7 en centro ocupacional.

Plazas cubiertas en CENTRO RESIDENCIAL y RESPIRO FAMILIAR: 30 en servicio residencial y 250 servicios de respiro familiar.

Servicios prestados en CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL: intervención en 10 centros educativos, 19 niños con los que se intervino en aula ordinaria o específica, 20 niños atendidos en sus entornos familiares a través de sesiones individuales o asesoramiento.

66 niños participaron en campamentos de ocio inclusivo (20 de ellos con discapacidad).

Media de atención de 24 niños/día ludoteca y 120 familias beneficiarias en el año



(11 con discapacidad).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

A través de los centros y servicios y servicios prestados se desarrollan los fines estatutarios, tanto en el apoyo y mejora de la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral, como en la defensa de sus derechos.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo y No Fijo

Plantilla media 2019			
Descripción	Fijos	Eventuales	Total
BECARIOS//AS			
Hombre	0	0,178	0,178
Mujer	0	1,838	1,838
PERSONAL T.G.S. O POSTGRADO			
Hombre	0,597	0	0,597
Mujer	3,18	0,695	3,875
PSICÓLOGO//A CLÍNICO//A			
Mujer	0	0,007	0,007
TIT. GRADO MEDIO O GRADO			
Mujer	1,468	0	1,468
TRABAJO SOCIAL // PSICÓLOGO//A			
Mujer	2	0,695	2,695
TERAPIA OCUPACIONAL			
Mujer	2,712	0	2,712
LOGOPEDA			
Mujer	0,581	1,476	2,057
FISIOTERAPIA			
Mujer	2,391	0,296	2,687
EDUCADOR//A SOCIAL			
Mujer	0	0,056	0,056
DIPLOMADO//A UNIV. ENFERMERÍA			
Mujer	0,466	0,598	1,064
ENCARGADO//A DE TALLER			
Hombre	1	0	1
MONITOR//A - EDUCADOR//A			
Hombre	1	1,382	2,382
Mujer	5,303	1,916	7,219
TÉCNICO//A INTEGRACIÓN SOCIAL			
Mujer	0	0,002	0,002
COCHERO//A			
Mujer	0	0,695	0,695
CONDUCTOR//A			

Nulla

con discapacidad

[Firma]





Mujer	0	0,199	0,199
OFICIAL I ADMINISTRACIÓN			
Mujer	2	0,742	2,742
OFICIAL I OFICIOS			
Hombre	0	0,69	0,69
CUIDADORA/A			
Hombre	4,614	0,307	4,921
Mujer	15,104	15,68	30,784
OFICIAL ESPECIALISTA			
Mujer	0	0,061	0,061
AYUDANTE DE COCINA			
Mujer	0	0,039	0,039
AUXILIAR DE SERVICIOS GRISES			
Mujer	0	0,058	0,058
PERSONAL SERVICIOS DOMÉSTICOS			
Mujer	1,76	2,288	4,048

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio²⁰

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

	NO APLICA
--	-----------

- Voluntariado

Número medio²¹

Actividades en las que participan

24	<p>El programa de voluntariado surge por la necesidad de reforzar los distintos servicios/actividades dentro y fuera de los centros de la asociación. Para ello, se realiza un análisis de la demanda de voluntariado en cada servicio y/o actividad para intentar captar voluntarios que cubran la necesidad detectada.</p> <p>Para el desarrollo del programa se cuenta con la colaboración de otras entidades que trabaja con voluntarios, oficina de voluntariado de la universidad de Vigo, la web de la Xunta www.voluntariado.org y otros organismos públicos y privados de voluntariado</p> <p>Durante el año han participado en el programa una media de 24 voluntarios, que han participado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Club deportivo Tamiar Apamp, apoyando a los deportistas en boccia y slalom, en entrenamientos semanales, exhibiciones y competiciones, y asistencia a campeonatos nacionales. • En los distintos centros de la entidad: <ul style="list-style-type: none"> - talleres ocupacionales del centro de día
----	--

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.

Handwritten mark on the right side of the page.





<ul style="list-style-type: none"> - salidas de ocio - acompañamientos individuales - Campamentos del Centro de atención infantil - Ludoteca de integración - Turno de vacaciones ASPACE

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
4	<p>CENTRO MIGUEL HERNÁNDEZ: edificio en propiedad constituido sobre un solar cedido por el Concello de Vigo durante 30 años</p> <p>CENTRO CAMELIAS: 2 pisos en propiedad sobre la que hay hipoteca con Abanca.</p> <p>CENTRO INTEGRAL NAVIA: edificio en propiedad construido sobre un solar cedido por el Concello de Vigo por un período de 75 años</p> <p>CENTRO ATENCIÓN INFANTIL: edificio cedido por el Concello de Vigo por un periodo de 10 años.</p>	<p>Calle Miguel Hernández nº1 - 36210Vigo</p> <p>Avenida Camelias nº36, 1ºFy G- 36201 Vigo</p> <p>Calle Pedra Seixa nº33-36212Vigo</p> <p>Calle Sagunto nº86-36205 Vigo</p>

Características

CENTRO MIGUEL HERNÁNDEZ: Situada en Vigo, en el barrio de Traviesas. Zona muy comercial y de servicios y considerada el segundo centro de la ciudad. Con una superficie útil construida de 1.000 m², bien comunicado y próximo a servicios comunitarios (Juzgados, Hacienda, Polideportivos, policlínicos, centros comerciales, Asociaciones Vecinales, Zonas verdes...). Con medios de transporte propios y plazas de aparcamientos.

VIVIENDA CAMELIAS: Tiene una dimensión de 195 m² y está situado en pleno centro de la ciudad, próximo al Ayuntamiento y al parque del Castro.

CENTRO RESIDENCIAL NAVIA: Edificio de 3 plantas (sótano y dos plantas), con 700 m² por planta. Ubicado en el barrio de reciente construcción de Navia, próximo a la zona de playas de la ciudad.

CENTRO ATENCIÓN INFANTIL: El centro es una casa de piedra reformada de tres plantas y jardín.

El entorno es completamente urbano, próximo al centro se encuentran varios Colegios, un centro cultural, la Escuela Oficial de Idiomas, la Estación de Autobuses, la Piscina Municipal de Lavadores, la Biblioteca Municipal Xosé Neira Vilas...

- Equipamiento

Número o	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	EDIFICIO APAMP MIGUEL HERNANDE	562.300,75
	PROYECTOS TIENDA APAMP	871,46
		Centros de la



AMPLIACION AULAS-TALLERES 02-	19.000,00	entidad: Calle Miguel Hernández nº1_Vigo Avenida Camelias nº36_Vigo Calle Pedra Seixa nº33_Vigo Calle Sagunto nº86_Vigo
PIEDRA FACHADA 2004	951,20	
REFORMA ASEOS 2004	2.227,20	
OBRA GALERIA 2005	2.552,00	
REFORMA ASEOS 2006	11.198,09	
REFORMA COCINA 2006	11.179,15	
VIVIENDA CAMELIAS 2008	367.697,88	
ADAPTACION CENTRO PÍA 2.12.09	47.012,82	
ADAPTACION ASCENSOR CAMELIAS 2	8.448,70	
EDIFICION RESIDENCIA NAVIA	2.511.903,22	
CONSTRUCCIONES CDT NAVIA	3.144.726,78	
INSTALACIONES	3.430,07	
INSTALACIONES 2003 (TALLER-BA	1.255,35	
PUERTA AUTOMATIZADA ENTRADA 2	10.938,80	
INSTALACION LUCES SOTANO-SERI	126,45	
RAMPA EMERGENCIA 10-11-2006	4.002,00	
PUERTA AUTOMATICA 07.10.07	3.880,20	
SISTEMA DE ALARMA DETECC INCEN	3.248,00	
CLIMATIZACION 30.11.09	88.166,24	
ADAPTACION ENTORNO CAMELIAS 02	12.070,87	
INTERCAMBIADOR AFAL LAVALV 08.	3.404,12	
EQUIPO AIRE AGUA AEROTERMIA LG	7.847,94	
INSTALACION GAS NT MH 24.04.18	2.117,50	
INSTAL CABL TELEF INT 16.05.18	2.629,06	
FIBRA OPTICA NV CDT 25.06.18	952,46	
TELARES 1991	599,52	
HORNO 1991	6.377,76	
ROTAFIX SERIGRAFIA 1993	2.581,02	
PLANCHA POLIM.SEGRAF.1993	1.463,16	
MAQUINARIA	3.749,44	
MAQUINA PERFORADORA P-1000	2.426,17	
TALADRO ELECTRICO	871,47	
PERFORADORA SOBREMESA	871,47	
PEINE DE HENDER	174,29	
PEINE DE ESPIRAL	209,15	
GRUA PISCINA	1.612,81	
CIZALLA ENCUADERNACION	980,92	
GUILLOTINA ENCUADERNACION	4.246,49	
PRENSA SACAR CAJOS	1.075,04	
PRENSA DE PERCUSION	1.023,77	
VOLANTE DE DORAR	3.918,12	
ACCESORIOS VOLANTE DORAR	472,34	
RAMA TERMOIMPRESORA	223,10	
COMPRESOR-AEROGRAFO 2001	167,90	
TALADRO ELECTRICO 2003	95,34	
BOMBA PISCINA 2004	0	
PRENSA + JUEGO LETRAS 2005	2.521,06	
TELAR SIST.DOLBY 2005	5.923,04	

Arriba

[Firma]

[Firma]

[Firma]





MAQUINARIA VISO 2005	1.980,00
MAQUINARIA T?RCULO 02-11-06	1.852,52
MAQUINA SOBREHILAR (02-11-06)	533,60
GRUAS DE TECHO 10-11-06	30.816,00
LIJADORA (24-10-06)	101,00
COMPRESOR-AMIC.. (30-10-06)	195,00
AEROGRAFO (30-10-06)	98,50
SIERRA CIRCULAR (30-10-06)	175,00
MAQUINA F150 CHAPAS (04.10.07	352,41
CIZALLA DAHLE 876	406,00
MAQUINA SOLDAR 2250T CART-PIED	153,00
TALADRO COLUMNA AYERBE CART-PI	254,31
PRENSA DE PERCUSION (27.10.08)	195,90
CARDADORA-BOBINA (28.10.08)	345,96
GRUA OXFORD ARISE BIPEDESTAC 2	2.852,94
BARANDILLA PLEGABLE PINTADA (2	292,75
LIJADORA, AMOLADORA,INGLETADOR	586,50
MAQUINA MINIFIX 30.11.09	2.291,00
PRESECADO TEXTIL 30.11.09	1.943,00
HORNO ESMAL 1050 C° 30.11.09	754,00
ENCUADERNADORA MULTIF GBC2 18.	1.177,74
MANDO GRUA (03.03.09)	167,90
MAQUINARIA TALLER C-P ARTESANI	1.320,20
MAQUINARIA PAPEL ARTESANIA 14.	1.884,68
PILA HOLANDESA PAPEL 14.12.10	7.180,30
MAQUINA BOTONES 15.12.10	1.404,20
TERMO FAGOR COCINA MH 10.13	154,37
GRUA TECHO PISCINA 2015	1.524,60
BOMBA PISCINA MH 2015	1.672,22
EQUIPO ELECTROLISIS 02.11.17	1.076,90
REGULADOR PISCINA ORP 01.03.18	562,65
CUTTER EMULSIO SAMMIC 18.04.18	2.015,38
COCINA GAS 4 FUEGOS 04.05.18	2.537,37
MANDO GRUA TECHO 12.07.18	205,70
PLATAFORMA GAS SPRING 14.09.18	441,65
GRUA TRANSACTIVE 10.07.18	1.906,50
BOMBA DAF CIRCULADORA 10.08.18	1.807,74
RECUPERADOR CALOR PIS 24.12.19	3.685,66
FAN COIL TECHO PISCIN 24.12.19	958,32
DESHUMIDIFICADOR PISC 24.12.19	1.161,60
CORTADORA EMBUTIDOS FIBRACLIM	289,67
COCINA CDT NAVIA	52.113,25
GRUAS Y AYUDAS TÉCNICAS CDT NV	64.259,80
MAQUINARIA JARDIN CDT NAVIA	2.649,90
GRUAS AYUDA TÉCNICAS CDR F.ONC	17.574,76
EXTRA BATTERY BOX GRUA VIKING	1.355,94
GRUA SARA FLEX BIPED 31.12.18	4.790,50
MATERIALES GRUA 31.12.18	25.987,70





RUEDAS 125 31.12.18	1.383,88
CAJA CONTROL GRUA SAB 26.04.18	0
RUEDAS CASTOR SARA 14.05.19	465,75
COMPRESOR ENFRIADORA 19.12.19	8.888,82
UTILLAJE SERIGRAFIA 1993	321,17
UTILLAJE COMEDOR 1997	1.008,95
COMPRESOR	389,86
UTILLAJE COMEDOR 1999	16,38
PEINES PERFORACION	804,88
UTILLAJE COMEDOR 2001	119,39
UTILLAJE COMEDOR 2003	140,87
ASIENTOS BAÑO ABATIBLES 2004	509,32
UTILLAJE TEXTIL 19-10-06	1.600,80
ESTUCHE MADERA (30-10-06)	140,77
UTILLAJES ENCUADERNACION 02-1	387,44
BATIDORA ROBOT-COUCPE (01-10-0	255,20
UTILLAJE CARTON PIEDRA 13-10-	119,85
MENAJE IKEA PISO (03.12.08)	476,06
FORMADORES TALLER PAPEL 10.12.	446,78
BATIDORA TRITUR XM-12 14.10.19	200,56
MENAJE COCINA Y COMEDOR CDT NV	10.064,13
MENAJE COCINA CDT 31.10.19	2.230,89
MOBILIARIO 1998	30.725,67
CARRO DE LIMPIEZA	116,45
LIBROS BIBLIOTECA DONADOS 1999	17.651,10
MESA ABATIBLE	389,40
MESA RECONOCIMIENTO	187,96
EXTINTORES SOTANO	125,49
ARMARIO LIMPIEZA	89,55
ASPIRADORA	282,48
NEUROESTIMULADOR MUSCULAR 200	154,14
MUEBLE GIMNASIO 2003	110,95
FREGADERO INOX 2003	481,35
COSTADOS ESTANTERIA 2003	131,03
MESAS CANTO HAYA 2003	588,41
CALENTADOR ELECTRICO 2003	661,00
ASIENTO WC 2004	219,55
SILLA WC II 2004	199,79
MESA ORDENADOR 2005	699,80
CAMILLA ELECTRICA 2005	5.526,84
SUBESCALERAS 2005	7.029,47
EXPOSITORES 2005	2.459,20
COCINA 2005	20.820,31
ANDADOR 2004	164,15
MOBILIARIO BAÑO 10-11-06	17.159,40
MESA ABATIBLE (31-10-06)	870,00
ESTANTERIA PARED (02-11-06)	1.644,88
LIBRERIA COMEDOR 2004	3.841,70

Verificar

[Firma]

[Firma] *[Firma]*





ARMARIOS (21-08-07)	95,90
MOBILIARIO OFICINA T.SOCIAL 0	573,61
MOBILIARIO IKEA PISO (14.11.08	460,13
MOBILIARIO VIVIENDA CAMELIAS	39.595,63
ARNES GRUA PISCINA 2004	156,35
BARRAS DE BAÑO ACERO CAMELIAS	213,45
MOBILIARIO EKIPO PISO CAMELIAS	1.983,14
MOBILIARIO DORMITORIO MONITOR	1.656,48
MOBILIARIO CAMELIAS SOFÁ 30.04	1.096,20
MOBILIARIO CAMELIAS IKEA (27/0	507,46
MOBILIARIO PUESTO ADMON 27.05.	313,20
MOBILIARIO ENCUADERN ARTESANIA	9.745,92
MOBILIARIO TEXTIL ARTESANIA 14	2.529,92
ARMARIO SERV ASISTENCIAL 30.06	924,52
MOBILIARIO LOGOPEDA 13.02.10	506,48
MOBILIARIO SALA ESTIM MH 14	2.197,55
MOBILIARIO NAVIA	385.908,93
ESTANTERIAS NAVIA 2013	546,30
MOBILIARIO AULA INFOR_NAVIA 14	2.099,35
MOBILIARIO AULA FORM_NAVIA 14	1.742,40
CAMA ELECTRICA 31.12.18	1.715,81
CAMILLAS DUCHA CDT_28.05.18	4.815,80
TABLA TRANSF ROLLERSL 15.07.19	398,53
SILLA DUCHA OCEAN VIP 23.08.19	816,26
CAMILLA DUCHA HIDRAUL 23.08.19	4.326,13
ASIENTO INODORO INFAN 23.08.19	341,08
CARRO LAVANDERIA 28.08.19	1.705,35
MOBILIARIO CDT NAVIA	172.546,38
MOBILIARIO SALON ACTOS CDT NV	25.043,37
MOBILIARIO ADMON NV 28.02.19	644,93
MOBILIARIO ADMON NV 27.03.19	93,17
MOBILIARIO ADMON NV 6.6.19	639,49
MOBILIARIO SOFAS CDT 31.10.19	3.924,93
CARRO MEDICACION CDT 31.10.19	2.599,25
PAPELERAS CDT 29.11.19	0
CENTRALITA DIXITAL R	125,16
FLEXIBOARD 2004 - TECL.ADAPTA	1.271,67
PROYECTOR VIDEO Y CAMARA 2005	1.762,99
EPSON BANDA TRANSF, C1900/900	330,30
AULA INFORMATICA 30.11.07	16.982,01
IRISCOM, MAT INFORMATICO ADAP	12.075,63
CENTRALITA SIEMENS HIPAHT	1.035,00
DISCO DURO EXTERNO (29.08.08)	118,81
FOTOCOP-IMPR KONICA MINOLTA (0	4.986,70
CAMARA FOTOS+TARJETA 30.11.09	524,00
CUADRO DIGITAL 30.11.09	331,18
EQUIPO INTEL DUAL CORE (27.02.	612,25
ROUTER CISCO PROYECTO DONO (30	62,64



ORD INTEL DUAL CORE+IMPRESORA	700,64
EQUIPO SOBREMESA CULTURA 29.10	900,00
2 ORD INTEL DUAL CORE E5300 07	862,19
2 MONITORES PHILIPS 201E1SB TF	252,09
PORTATIL ASUS PC 1201N 23.04.1	462,84
SERVIDOR G-PRODIS 30.04.10	2.529,76
EQUIPO INTEL CORE2DUO+IMPRESOR	978,10
EQUIPO INTEL CORE2DUO 13.12.10	798,45
TELE Y REPRODUCTOR 29.10.10	1.400,00
CAMARA FOTOS DIGITAL CASIO 14M	170,00
ORDENADORES TICGAL 04.11.11	19.780,22
EQUIPO INFORMATICOS TICGAL 17.	7.113,59
IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON	5.190,00
MAQUINA FOTOCOPIADORA CANON 28	4.720,00
EQUIPOS AULA INFORMAT_NAVIA 14	4.174,50
IMPRESORA OKI MC351_NAVIA 14	605,00
VIDEOPROYECTOR LUMENS_NAV 14	1.573,00
DISPOSIT ACCESIBILIDAD BYJ 2015	4.981,81
TABLET TESLA ASPACENET 2015	269,80
TABLETS BQ TESLA ASPACENET 15	3.187,14
LG ELECTRONICS G3	282,89
SAI RIELLO SENTINEL PRO 1000	417,45
TOBII PCEYE MINI 06.02.17	3.205,46
MOUSE Y SIMPLYWORKS 06.02.17	354,93
BIG POINTS CREE CAI 12.12.17	71,50
MAT INFORMAT CREE CAI 22.11.17	5.071,20
TELEFONOS ADMINISTRAC 01.04.19	767,37
AUDIO SALON ACTOS CDT NAVIA	12.292,39
AUDIOVISUALES CDT NAVIA	9.958,30
EQUIPOS INFORMÁTICOS CDT NAVIA	17.718,02
FURGON ADAPTADO VOLKSWAGEN	48.695,67
ANCLAJES FURGON ADAPTADO	1.010,90
FURGONETA VW CAIXAGALICIA (%)	16.044,41
ANCLAJES FURGO 2005	104,40
FURGONETA VOLKSWAGEN CRAFTER	36.538,32
ANCLAJE SILLA MERCEDES 2262 F	1.284,77
ADAPTACION FURG MERCEDES 2262-	1.160,00
FURGO CITROEN JUMPER 4881GMK	31.114,00
ADAPTACION CITROEN JUMPER 28.0	10.628,80
ADAP CITROEN JUMPER6606HRB 13	9.796,80
FURGONETA TAMIAR 6606HRB	8.994,30
CESION FURGONETA MERCEDES	37.955,41
VOLKSWAGEN LT 0412CPT 14	2.500,00
ANCLAJES FURGOS MH 2015	1.197,90
ANCLAJES FURGOS NV 2015	1.197,90
FORD TRANSIT 5538HBY	20.280,00
MERCEDES SPRINTER 6048KGD	51.563,49
ANCLAJES FURGO MH 2017	636,46



ANCLAJES FURGO NAVIA 2017	636,46
JUEGO BOCCIA 2003	333,00
DESHUMIDIFICADOR PISCINA	135,02
PLASTIFICADORA FELLOWES 05	222,38
MAT.MUSICOTERAPIA 2005	298,09
LAVADORA WHIRLPOOL 2008	518,00
CINTURONES ABDOMINALES SILLA (50,08
RADIADOR BAÑOS (02.12.08)	79,00
DESHUMIDIFICADOR TALLER PAPEL	208,80
DESHUMIDIFICADOR 16L 31.07.10	157,00
TERMOMETROS GESA 12.01.11	30,44
TELEFONOS DECT IP GYGASET	380,00
ADAPACIONES ACCESO ORD 2013	304,92
HAND BIKE SENI RECYMBERT 2014	1.407,36
HANDBIKE 2015	1.222,40
JOËLETTE "NEW GENE" 30.06.17	3.551,35
CO-PILOT 3 26 PULGADA 26.06.17	5.271,48
EQUIPAMIENTO RADIO 14.06.17	2.986,28
COLUMPIO INTEGR GREN0 14.07.17	6.558,93
MATER VARIOS CREE CAI 22.11.17	1.869,55
MATERIAL DIVERSO CAI 12.02.18	332,50
DISPOSITIVO MOWOOT II 21.03.18	1.156,82
MATERIAL ORTOPEDI CAI 07.05.18	10.109,56
MATER ORTOPEDICO CAI 09.05.18	685,10
MAT ORT K ACTIVE TAPE 19.06.18	316,80
SILLA ELECTRON TANGO 20.07.18	2.786,05
MATERIAL C RECUR CAI 28.05.18	4.990,40
CAJA CONT Y BAT SABIN 10.07.19	4.980,82
CONSTRUCCION AMPLIACION RESIDE	116.769,31

ave almirante

Vulso

M. López





C. Subvenciones públicas²²

2019	
ENTIDAD Y DESTINO	IMPUTADA AL EJERCICIO
XUNTA- VOLUNTARIADO	6.204,23 €
CONCELLO VIGO_ SERV SOCIAIS	1.052,60 €
CONCELLO VIGO_:PLAN EMPREGO	12.399,08 €
XUNTA_ APRENDICES TALLERES	18.868,92 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	31.508,60 €
SUBVENCION ATRASOS CONVENIO	42.198,83 €
SUBVENCION NOMINATIVA XUNTA	3.772,77 €
XUNTA SUBV APRENDICES 2019	1.866,32 €
PROGRAM COOP TR352A 2019/264-0	102,12 €
XUNTA SANIDADE	7.500,00 €
PROG GARAN XUV TR352C 2018/110	16.562,93 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	112.799,36 €
SUBVENCION ATRASOS CONVENIO	59.724,95 €
XUNTA GARANT XUV 352C 2019/143	11.582,86 €
SUBVENCION APRENDICES 2019	2.140,37 €
PROGRAM COOP TR352A 2019/264-0	1.517,29 €
SUBVENCION NOMINATIVA XUNTA	23.646,49 €
IRPF_ SUBVENCIÓN AT AMBULATORI	9.673,32 €
IRPF_ SUBVENCIÓN AT TEMPRANA	15.189,00 €
CONCELLO VIGO_ LUDOTECA HM	24.500,00 €
IRPF_ SUBVENC_INT SOCIAL OCIO	4.652,41 €
IRPF_ SUBVENC RESPIRO FAMILIAR	5.237,58 €
DEPUTACION PONTEVEDRA_CAI	15.000,00 €
PROGRAM COOP TR352A 2018/102-0	13.855,85 €
SUBVENCION ATRASOS CONVENIO	10.494,95 €
SUBVENCION NOMINATIVA XUNTA	22.480,74 €
SUBVENCIÓN BONIFIC FORMAC MH	1.574,48 €
SUBVENCION BONIF FORMACION NV	2.173,71 €
SUBVENCION BONIF FORMACION CAI	808,06 €
TOTAL	479.087,82 €





6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

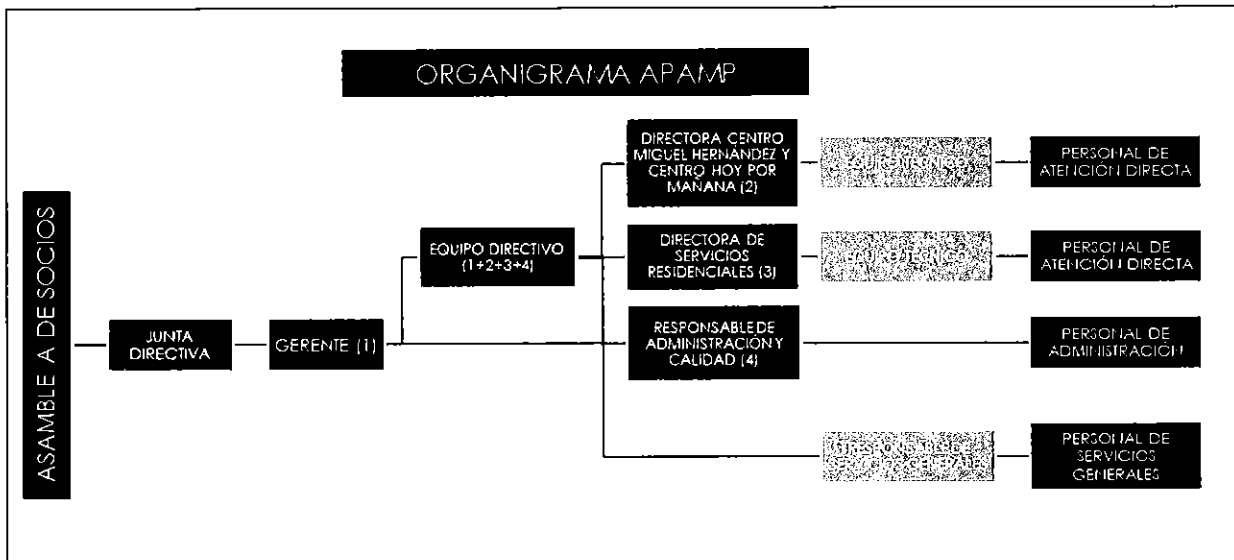
A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²³	Origen ²⁴	Importe
COMPENSACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS	Fondos propios: cuotas de socios	187,09 €

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁵	Importe
No procede		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



asa alvarez

Julián

19

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Daniel Varela Lago	Presidente	
Julio Ojea Fernández	Vicepresidente	
Estrella Janeiro Cameselle	Secretario	
Joaquín Del Río Araújo	Vocal	
José Sabino González Sueiro	Vocal	DIMISIÓN JULIO 2020
Antonio Viudez Otero	Vocal	
Ana Balbina Almeida Sánchez	Vocal	
Maximiliano Masip Alejandro	Vocal	



